Madrid .-- Jueves 3 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

POLÍTICA FRANCESA

Como era de presumir, Briand ha presendo la dimisión de todo el Gobierno. Es una ra formula. Obtenido un voto de confianza da Camara, era indispensable al Ministerie, para continuar en el Poder, obtener también la reiteración de la confianza del Presidente de la República.

La crisis ministerial queda abierta, pero esta será de cortisima duración. Sin gran penetración política puede afirmarse que Briand continuara al frente del Gobierno. Con un veto parlamentario tavorable, concedido por una gran mayoría, claro es que no puede faltarie la reiteración de poderes por parte del lefe del Estado. De esta crisis el Gobierno que presidira Briand saldra renovado, desndiéndose de algunos ministros que, como liviani, no aceptaban integramente su conducta frente à la última huelga de ferroviarios, y manteniendo en el Gabinete a otros, say es indispensable ahora, dados los negocos en curso y teniendo en cuenta el estado. actual de la politica internacional.

La crisis ministerial presente no tiene en si importancia. Pero si tiene una alta significaon v un gran alcance. La crisis política que queda abierta en Francia, por el contrario, si es en extremo interesante: organiscom nos

Briand se mantendrá en el Poder, pero su permanencia es probable que sea muy breve. Ahora se tenueva el caso de Clemenceau. También el Parlamento sostuvo á este cuando procedió con energía contra los postiers en buelga. Pero, salvadas las apariencias, las pasiones quedaron caldeadas à gran temperatura, y los mismos amigos, a la primera ocasión, con un pretexto fútil, lanzaron á Clemenceau por la borda.

Es de temer que à Briand le acontezca lo propio. Y de ello ponemos por testigo al

Logico era que la mayoria de la Camara aprobase la conducta de Briand reprimiendo una huelga, la de ferroviarios, que se promovió, no con caracter profesional, sino con un propósito político y con una tendencia insurreccional. Siguiera por instinto de conservación, los representantes del país tenian que prestar todo apoyo á los mantenedores del orden y salvaguardia de los intereses públicos, Además, la propia nación, lesionada por le huelga, que imposibilitó durante unos días las comunicaciones y quebranto enormemente el trafico, tuvo que poner forzosamente sus simpatias en los primeros momentos del lado cualquier disentimiento. de los gobernantes, que procedieron con mano dura a remediar el daño.

No importaba la hostilidad de los socialistas, ni aun la rebeldia agresiva de parte de los radicales, á última hora contra el Ministerio. La batalla en el Parlamento estaba ganada anticipadamente por Briand. Era logico ese exito. Pero no es un triunfo político que salva una situación. Antes por el contrario, la ha agravado. Alli, donde nunca ha existido ni puede existir una disciplina, porque comienza por no existir homogeneidad, la mayoria eventual se ha desmembrado. Los radicales de Combes, ya impacientes desde hace tiempo, se han declarado francamente rebeldes y hostiles á la política de Briand. Es muy posible que igual rumbo sigan los amigos de Clemenceau. Este había afirmado que los ferroviarios podían declarar libremente la huelga, porque nunca podían ser considerados como funcionarios públicos, sino como

El nuevo Gabinete que forma Briand, si, como es de suponer y de esperar, conserva el Poder, ha de reclutar sus nuevos ministros en el centro y entre la gente menos belicosa de la izquierda, y sobre esas fuerzas parlamentarias ha de apoyar su política en las

Es casi seguro que el pale no seguirá al e del Gobierno por esos derroteros. Los cialistas—con el apoyo de los sindicalistas lucionarios-continuaran la rabiosa camde lucha y de agitación que han inicia-Ellos acusan á Briand de ser el propaandista, en otros tiempos, de la huelga gerevolucionaria, que ahora con tanta combate. Y el país trabajador se fija en inconsecuencias, y es fácil que se apresrepresalias.

otra parte, los radicales, ya sean dede Combes, ya lo sean de Clemenceau os primates, ya gritan contra lo que Midan ela dictadura» de Briand. Acaso ése excediera al hablar desde la tribuna, en Cimara, cuando dijo que «de haber sido esario, hubiese llegado a la ilegalidad». aventurada afirmación ha provocado reves en unos, y en otros alarmas.

drancia, apegada al espíritu democrático, tolera que se atente a ninguna de las libers del régimen republicano. Ha combatido cutido. r lo menos ha abandonado á cuantos hahecho sospechar afan de dictadura, ya sea militar como Boulanger, ya este sea homcivil como Briand.

alto del apoyo de los elementos avanzados a Camara, Briand tendra que recurrir al yo de los moderados. V esta es una fuerza poca resistencia para contrarrestar el impecometedor de las oposiciones parlamentareunidas, à las que se sumara el empuje la opinion que exige se mantengan en pie logos los avances realizados dentro del regirepublicano.

ha politica consenvadora, por lo menos ación y de templanza, como ha pre-

tendido hacer Briand y que ahora realizará forzosamente para responder al criterio de sus nuevos amigos, satisfara a las derechas, pero servirá para irritar más y más á las izquierdas. Y estas son las que predominan en el Parlamento y las que cuentan con el apoyo del

pais, como se ha comprobado en las últimas, como en las anteriores elecciones generales. Y como á estas alturas no es posible un cuarto de conversión política en Briand, prisionero de las circunstancias, el nuevo Gobierno que presida ni tendrá momento tranquilo, ni vida segura. Acaso lo sostenga un poco de tiempo la cerrazón del horizonte político en Francia, donde no se ve una clara, y el no existir un hombre público, hoy por hoy, que pueda recoger su herencia y desarmar con su prestigio y autoridad, las pasiones arriba y las desconfianzas y el histerismo revolucionario de abajo

(POR TELEGRAFO)

Renovación de confianza. PARIS. El Presidente de la República ha recibido esta tarde, á las tres, á M. Briand, como Pichon, cuya presencia en el Quai d'Or- encargandole la formación del nuevo Gobierno. al al la Cova la del provinta pervina N

M. Briand acepto.

Gestiones de Briand.

PARIS. El Sr. Briand ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente de la Camara, Sr. Brisson.

Después visitó à los Sres. Dubost, León Bourgeois, Clemenceau, Sarrien, y á casi to-

dos los ministros dimisionarios. También estuvo en casa del senador señor

Monis, no encontrándole en su domicilio. De regreso, en el ministerio del Interior conferenció con los Sres. Puech, Raynaud Clementel y Klotz sobre la situación política.

La Prensa.

PARIS. Excepto «L'Humanité» y «Le Rappel», que acusan a M. Briand de estar representando una verdadera comedia, los periódicos aprueban el acuerdo adoptado por el Presidente del Consejo de presentar la dimisión total del Gabinete.

Los moderados confían en que Briand proseguirá con sus nuevos colaboradores la lucha emprendida contra la revolución

Los órganos izquierdistas le piden lleve á efecto la unión de todas las fracciones republicanas.

M. Briand ha declarado al «Echo de Paris» que sólo tomará como colaboradores á aque- acabaría nunca. llos que se hallen de absoluto acuerdo con las miras cuya realización emprenderá el nuevo Gobierno, procurando también que no subsista ningun pretexto que pueda dar origen á

El nuevo Gabinete, al decir del Presidente, estará compuesto de elementos totalmente homogéneos. O strasel . E strase trata asour la chicos

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, oida la Junta organizadora de dicha Asamblea, ha tomado las siguientes determinaciones, que en breve serán oficialmente promulgadas:

Las personas o Corporaciones que deseen pertenecer à la Asamblea general de Enseñanza, intervenir en la discusión como ponentes o presentar temas complementarios, lo pondrán en conocimiento de la Comisión organizadora de la misma desde el 1.º al 20 del mes actual.

2.º Las papeletas de asambleistas serán obreros de una industria privada. El Gobier- personales é intransferibles; habran de ir firno de Briand ha sostenido lo contrario, y clas madas por la persona a cuyo nombre se exramente se ve que existe latente un disenti-miento. tiendan, y será condición precisa que en petición de las mismas se haga constar la Se petición de las mismas se haga constar la Sección de la Asamblea á que el solicitante quiera adscribirse, en la cual unicamente tendrán voz y voto; pero podrá asistir á la Asambica general y á todas sus Secciones, entendiendose que la primera queda dividida en dos independientes: Sección A y Sección B.

rios del ramo de Instrucción Pública no tendrán necesidad de justificar su personalidad al solicitar la tarjeta de asambleista, siempre que lo hagan desde su residencia oficial, adonde se les remitira con dirección al cargo que ejerzan, la papeleta mencionada.

Aquellos que las soliciten verbalmente podran justificar su personalidad por medio del escalafón en que figuren ó por un volante de la superior autoridad académica de su jurisdicción, de los delegados regios é inspectores de primera enseñanza. En aquellos casos no adaptables à la presente regla y previstos en el art. 4.º del real decreto de 18 de septiembre último, la Secretaria de la Comisión organizadora determinará la justificación de la fico, que es al parecer lo que más apasiona, personalidad por el medio que crea más sen-

cillo y eficaz. Las peticiones de temas complementarios habrán de suscribirse por siete personas inscritas como asambleistas y pertenecientes iba á decir del tratamiento específico en la á la Sección donde el tema haya de ser dis-

Las peticiones dirigidas ya á la Comisión organizadora serán satisfechas á su debido tiempo en la forma que proceda.

6. La Secretaria de la Comisión organizadora radicará en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y funcionará todos los dias laborables, de cuatro à seis de la tarde

Este diario

no pertenece

ALABIA EN MÚSICA MEGO Aclarando informes

No es posible, en el breve espacio de una cronica periodistica, dar idea de las tareas de un Congreso que ha durado una semana, y asi, en el artículo que hube yo de dedicar en el número de anteaver al de Barcelona, no la relativa importancia de los trabajos leídos. No me extraña, por tanto, que se hayan comentado por ahí algunas sensibles omisiones que se hayan interpretado torcidamente conceptos que apenas pude esbozar.

A Precisa, pues, poner cuanto antes las cosas en su punto y hacer algunas ligeras acla-

La principal es la del tratamiento especifico, que es la que más apasionamientos suscita entre la clase médica.

Por Madrid se propala estos días el éxito unánime obtenido en la Ciudad Condal por las tuberculinas; algunos relacionan esto con ciertas frases cariñosas dedicadas por mí al doctor Verdes Montenegro, y lo deducen sin fundamento de ningún género, pues lineas más arriba digo lo siguiente: «que este criterio aun lucha en el campo de la Terapéutica, y que la batalla todavia queda indecisa...»

¿Cabe mayor claridad? Las taberculinas triunfaron, si; pero triunfaron con atenuaciones muy prudentes en una sola sección, en la que realmente constituían el tema obligado, en la de Terapeutica específica. En las catorce restantes, no; las conclusiones oficiales lo demuestran. Las de Terapéutica farmacológica fueron totalmente contrarias, y en la sección de Medicina y en la de Cirugia no se admitieron tampoco, atendiendo à que éste es asunto todavia en litigio y que puede hacer daño; como confiesa ingenuame te en una conclusión uno de sus más fervientes propagandis as, todo queda á la conciencia del profesor.

Se han formulado, pues, conclusiones opuestas en el Congreso; pero esta discrepancia fué debida-y de ello deben tomar nota los organizadores del próximo-al exceso

En efecto: reunidos alli unos cuantos amigos resultaba empresa fácil establecer conclusiones en tal ó cual agrupación, que luego no se habrian de discutir en la sesión general, porque entonces sería éste asunto que no se

No comenté en mi citado artículo, por falta de espacio-vuelvo á repetir-, comunicaciones de tanto valor científico como las de los doctores Gil Casares, Farreras, Ferrer, Piera, Fissac y Genore; no hablé tampoco de la magnifica conferencia de Pi y Suñer, ni detallé igualmente la transcendental labor del doctor Ribera, que, en unión de Ferrán y Ortega Morejón, dió la nota original más saliente del Congreso. Me ocupé sólo de los tisiólogos, aparentando, porque ciertas cosas no deben salir à la superficie, que estaban todos ellos muy unidos y que no existian ciertos complots ni manejos secretos para determinados fines, que ahora, poco á poco, se van descubriendo. El tiempo lo pondrá todo en

Y ahora, para terminar y volviendo á la célebre cuestion del tratamiento especifico, propongo se discuta serenamente en Madrid, en el Colegio de Médicos, por personas que tengan autoridad para ello, a fin de solventar dudas à la clase medica.

doctor Ortega Morejón ha anunciado su propósito de dar algunas conferencias so bre los trabajos presentados en Barcelona. aceptando después de ellas discusión en todos los temas de sus revolucionarias ideas, empresa muy laudable, que seguramente realizará con toda la brillantez de su gran talento. Pues bien: por que no comentan también la cuestión de las tuberculinas personas como los doctores Ribera, Simonena, Codina, etc., etcétera? Verdes Montenegro no dejaria de acudir, ni Espina, ni Elizagaray, y este debate constituiria para la clase medica un gran interés científico. Ulli Ulli III IIII

DOCTOR EDUARDO G. GEREDA.

CARTA

Refiriéndose à las anteriores aclaraciones de nuestro querido compañero el doctor Gereda, nos envia una carta el doctor Verdes Monte- otras consecuencias. negro, interesándonos la inserción, para que sean completados los informes acesca de lo ocurrido en el Congreso antituberculoso de Barcelona.

El Sr. Verdes Montenegro, a quien tenemos mucho gusto en complacer, dice lo siguiente: «En lo que se refiere al tratamiento especiinduce a error afirmar que este tratamiento triunfó en una Sección, y no en las restantes. No se discutió más que en dos, porque en las demás no tenia para que discutirse. ¿Que se sección de Ingenieria, en la de Arquitectura ó en la reunión de las damas del Congreso? En la Sección de Terapéutica especifica, que es donde el tema tenía su lugar propio, fué aprobado el tratamiento específico por unanimidad, y las conclusiones en que asi consta se aprobaron sin discusión por el Con-

greso en totalidad. En la Sección de Cirugia presento el doctor Ribera conclusiones contrarias al uso de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, tuberculina en Cirugia, v el Congreso las rechazo, atenuandolas, puesto que en las conclusiones generales se dice que continuará todavia en estudio.

na Es inexacto que la Sección de Terapeuti- y regresaran a Madrid el día 7, a las diez de 1745 ca general se haya declarado en contra. Esta la noche.

Sección no se ocupó en el asunto, porque no era de su competencia.

Lamento, para terminar, que sobre los que escriben en la Prensa acerca de asuntos pro-

fesionales se ejerzan presiones de ningún género, que impiden la libre emisión de su pensamiento, que todo escritor tiene derecho conservar. La rectificación del Sr. Gereda revela que se han impuesto á su bondad influencias de los que se creen molestados, los cuahabra quedado, seguramente, bien ponderada les hubieran hecho mejor en defender sus opiniones en público, como el doctor Gereda propone en frases que por completo suscribo. Le saluda afectuosamente y b. s. m.,

JOSE VERDES MONTENEGRO

LA ROPA DEL TEATRO

El popular avisador de teatros Julián Gar-Sánchez, más conocido por Cienhigos, que à ratos es autor y actor, porque es extraordinaria la ductilidad de su talento, estuvo ayer á punto de verse envuelto en un pro-

Pobre Cienhigos! ... ¡El, que es tan bueno y honrado, tan leal y dócil, verse en una Co-

fiarse en lo sucesivo de nadie y cargar él con los lios de ropa que le entreguen los cómicos, en vez de dárselos á un soguilla cualquiera. El caso sabemos que le ha abierto los ojos, cosa que le hacía falta, porque no los tiene hablando con los periodistas, de la conferenmuy grandes.

El Cienhigos, que se pirra por trabajar en un teatro, había logrado en el salón Victoria, de la Puerta de Atocha, dos contratos. Uno con el primer actor Pepe Portillo para

que le llevara la ropa á casa, y otro de la Empresa para tomar parte un día en una función extraordinaria que se iba á anunciar con letras gordas y á ser posible con litografías. De la Empresa había recibido ya el anticipo: dos pesetas.

Estaba acordado que hiciera el «Tarugo» el Puñao de rosas; pero ayer, al cumplir el primer contrato, ó sea el de la ropa, hombre se le ocurrió, para que le ayudara à recoger y llevar el equipaje de los artistas y de la sastrería á su destino, la idea

de buscar a un «soguilla». Parecióle á Cienhigos un poco depresivo, y con razón, que él, un actor próximo á debutar con tanta solemnidad, tuviera que cruzar Madrid cargado con los fardos de ropa. ¿Qué dirían los que le conocen bajo su aspecto artístico?... ¿ A quien iba á decirle que debutaba pronto y le viera cargado de aquel

Cienhiges es lógico, y echó por defante al «soguilla» con los bultos, quedando el sólo con la caja de las pelucas.

Al llegar à la calle del Principe, cerca del Circulo de Actores, Cienhigos debio distraerse contándole á algún cómico, amigo suyo, la noticia de su inmediato debut, y el «soguilla» cargado siguió andando hasta perderse de vista.

Cuando Cienhigos se acordó de la ropa habían pasado algunos minutos, y el muchacho de los lios no parecia por ninguna parte.

¡ Hasta los pelos de las pelucas se le pusieron de punta! -¿Qué le digo yo ahora al Sr. Portillo?.

Con qué cara me presento à él y le digo que me han quitado la ropa?... ¡Ay, Dios mío de mi vida!: ... 1 Adiós porvenir! ; Adiós carrera artistica! ¡ Va no debuto! solad and a Con el corazón en un puño fué y denunció

el hecho en la Comisarla, acompañado del propio Sr. Portillo, y la Providencia, en forma de comisario del Congreso, salvó de su apuro al atribulado Cienhigos. Horas después los agentes del distrito de-

tenian al «soguilla» y recuperaban toda la ropa, la de la compañía y la de la sastreria, sin faltar nada. Cienhigos se liabia salvado!

El mozo de cuerda dijo que había estado esperando à Cienhigos dos horas en la plaza de Santo Domingo; pero la ropa no volvia envuelta en la misma tela ni doblada en la misma forma en que la dejó aquél.

Sin embargo, como estaba toda integra, denuncia no prosperó y el suceso terminó sin Ahora bien: ¿será esto óbice para que de-

bute en el salón Victoria el popular Cienhi-

Lo dudamos después de haber recibido el anticipo.

EL REY EN MUDELA

Anoche, a las once, salió S. M. el Rey para el castillo que el conde de Valdelagrana posee en Sierra Morena. Le acompañaron los señores marqués de Viana, Ivanrey, Villamayor y Olivart, los duques de San Pedro y Santoña, los condes de San Roman y de Artaza y e doctor Alabern.

En la estación despidieron al Monarca e Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación: el gobernador civil, Sr. Latorre, y el nuevo subsecretario de Gobernación, señor Alcalá Zamora.

El tren seal se formó con material de la costeándolo S. M. Los cazadores llevaban, indumentaria de

asports con sombrero flexible tirolés. Los expedicionarios habran llegado al Viso Esta es la verdad de lo ocurrido en Barcelo- del Marqués á las siete y media de la mañana

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas estuvo por la mañana en el ministerio de la Gobernación á fin de informarse de las noticias que hubiera de Zaragoza, en donde para hoy había sido anunciada una huelga del personal de tranvias.

Los anuncios hechos en este sentido no han tenido confirmación, haciéndose en la capital de Aragón el servicio de tranvias con toda normalidad.

De Barcelona, como de Sabadell, tampoco tiene nuevas noticias el Gobierno que modifiquen en lo más mínimo el estado de las huelgas en ambos puntos planteadas.

Después de informarse de cuanto había de provincias en dicho departamento ministerial, marcho el Sr. Canalejas á Estado, permaneciendo en este ministerio de conferencia con el Sr. García Prieto durante más de una

La conversación verso sobre las negociaciones que se llevan con el representante del Sultan, respecto de las cuales el Presidente del Consejo sigue manteniendo muy buenas impresiones, llegando hasta decir que sufriria una gran decepción si no tuviesen un término

satisfactorio. La conferencia que para esta mañana estaba anunciada entre el Sr. García Prieto y El Lo ocurrido le servirá de lección para no il Mokri se aplazó para esta tarde, á instancias del segundo, que mostró deseos de tomarse algunas horas para meditar sobre indicaciones formuladas en la conferencia anterior.

El Presidente del Consejo se ha ocupado, cia que ayer tarde tuvo con el Sr. Cobián, y a la cual asistió también el Sr. Salvador

(D. Amós) at a conte lamone I man and - 08,0 Ha dicho que en esa entrevista el ministro de Hacienda explicó minuciosamente las transacciones que en lo que se refiere à los proyectos de ingresos ha convenido con los representantes de importantes fuerzas contributivais, y en las que funda su creencia de que no tengan los aludidos proyectos ninguna oposi-

La discusión económica cree el Sr. Canalejas que comenzará bien pronto en la Alta Camara. Para el lunes próximo habra puesto sobre la mesa la Comisión de Presupuestos algunos dictámenes referentes à proyectos parciales de gastos.

La del proyecto de Servicio militar obligatorio también empezará en breve.

A la Comisión que entiende en dicho proyecto acudira el Sr. Canalejas, acompañado del ministro de la Guerra, para resolver ligeras dudas, confiando en que habrá dictamen para pasado mañana.

No cree el Presidente que la discusión de dicho proyecto se prolongue mucho. En su propósito está llevarla con la celeridad que permitan otras cuestiones à que el Gobierno concede preferencia no menor, como es la de los presupuestos, y no sería extraño que se alternara aquella discusión con la económica. El Presidente ha conferenciado hoy por la

mañana con el conde de Romanones. Este le habló de las indicaciones que le habian hecho diferentes diputados, en el sentido de que se concedieran más horas que hasta aqui a algunos debates, expresandose el senor Canalejas en los términos ya conocidos, es decir que no es opuesto á que se celebren dos sesiones diarias si se creen pertinentes, ni à que se acuda à otro medio que facilite mayor cantidad de tiempo para debates especiales; pero partiendo siempre de la base de que no ha de restarse tiempo alguno de las

cuatro horas destinadas á presupuestos. Cuando la discusión de éstos hava terminado, en el Congreso se iniciara la del proyecto sobre jornada minera, babiendo hablado acerca de esto el Sra Canalejas al Sr. Azcarate, a quien, dicho sea de paso, encontró en las mejores disposiciones.

La discusión del proyecto no cree el jete del Gobierno que sea complicada en el Congreso. Nego importancia al viaje de Aldave, el cual permanecera aquí dos días, dedicandolos a asuntos de familia, y manifesto que también vendrá el marqués de Villalobar á pasar varios dias en España.

El domingo se propone marchar el Presidente á Santa Cruz de Mudela, para cambiar impresiones con el Rey, y acompañarle en su viaje de regreso à esta corte.



Informaciones del extranjero

LAS NEGOCIACIONES HISPANOMARROQUIES

Los moros van á darnos dinero y tierras

Una información.

PARIS. L'Heho publica el siguiente telegrama de Madrid:

«Acabo de saber por un origen particularmente autorizado que las negociaciones entre el Gobierno español v El Mokri están á punto de terminar de un modo satisfactorio.

Canalejas y Garcia Prieto han buscado Y opina que 200.000 soldados negros, petal resultado, esforzándose por conciliar los intereses y los derechos de las Potencias inte- campaña. resadas con los intereses y los derechos de Es indudable que los negros africanos d España.

ocasiones ha declarado Canalejas que no de- ses nacidos en Francia. seaba seguir una política de aventuras y que, pasara lo que pasara, serla consultado el Par-

to en Madrid se refiere à la cifra de la indem- taza blanca. nización que España reclama de Marruecos. Creo saber que, de común acuerdo, esa ci-

fra será fijada en 70 millones. De ellos, 25 scran pagados por el Maghzen en dinero.

El resto será satisfecho mediante la cesión de ciertos territorios del Rif, ocupados actualmente per las tropas españolas.

Se me ha dicho, además, que tal vez Garcia Prieto obtenga del Mokri algunas pequefias compensaciones territoriales en Centa. Pero esto no es seguro.

Francia é Inglaterra han sido puestas al corriente, del modo más cordial, de estas negociaciones.

En España nadie quiere la guerra; pero s por un azar las negociaciones fueran rotaslo que no es de temer hoy,-el Gobierno espahol veriase, sin embarge, en la obligación de cuidar, por dignidad, de la salvaguardia de sus derechos.

Es natural que la paz sea considerada aqui como una necesidad, porque en caso de conflicto hispanomarroqui, el Gobierno tendría que hacer frente á dificultades, tanto interiores como exteriores.»

LA MISTON DE MANGIN

Francia organiza un ejercito de negros

Será de 200.000 hombres. PARIS. En el ministerio de la Guerra se

han recibido cartas del coronel Mangin. Este jefe ha ido al Africa occidental para reclutar los soldados que han de formar los primeros cuadros del futuro ejército negro de

Francia. En sus cartas al ministro de la Guerra, Mangin dice que ha recorrido ya todas las colonias francesas del Africa occidental y que i abierto. ha visto que hay en las mismas grandes re-

forme con ellos batallones. Ha hablado con los jefes indígenas de varias comarcas, y todos le han prometido solemnemente que los jóvenes de sus aldeas se alistarán en cuanto se les ordene.

En los veintitrés circulos administrativos en I deas. que la Guinea se divide, se podian reclutar 140 soldados negros por circulo y año.

Por lo tanto, en cuatro años Guinea facilitará à Francia cerca de 13.000 soldados, tan del Senegal.

El coronel Mangin quiere que el ejército negro de Francia sea organizado, no según el sistema argelino, sino con arreglo al patrón quince combates.

Los tiradores senegaleses están quince años i heridos. en filas, y una vez que toman su retiro, tienen derecho á una pensión del Gobierno.

Si el ministro de la Guerra y las Cámaras aceptan el proyecto del coronel Mangin, ejército de 200.000 soldados negros.

Con fuerzas tan numerosas, Francia podra acometer la conquista de Marruecos, extenderse por la Mauritania y el desierto de Sahara, y aun por el Congo.

Sin embargo, el coronel Mangin dice que este Ejército podria perfectamente pelear en

Affrma que los negros del Africa occidental enganchados en los Cuerpos de tiradores senegaleses han hecho campañas en la Indochina, sin caer enfermos, y que, por lo tanto, no habria inconveniente en trasladarles Francia en un momento de apuro.

alemanes, podrian decidir el resultado de una

has colonias francesas son soldados admira-Por otra parte, recordaráse que en varias bles cuando los mandan jefes, oficiales y cla-

Sin duda, por eso, cuando el coronel Mangin partió para Africa, los periódicos alemanes protestaron energicamente, diciendo que La controversia seguida en este momen- la misión que llevaba era un insulto para la

SUBLEVACION EN EL CONGO

Los bakotos se sublevan y los franceses les vencen

Un mes de combates. PARIS. Ha regresado á Brazzaville e comandante Blaise, después de un mes de campaña en el Congo Medio.

Dicha campaña ha sido sostenida contra los bakotos, indigenas congoleses, que se habian sublevado hace varias semanas.

Los baketos estaban furiosos porque los empleados franceses les hacian pagar más contribuciones de lo que se les habia prome-

Un dia, el gerente de una de las factorias del Congo Medio fué agredido por varios bakotos, que le hicieron una descarga. Milagrosamente no le dió ninguna bala.

El gerente huyó al través de los bosques refugiándose en su factoria, y avisó al administrador Marchand, Jele político de la región. Este supo poco después que les bakotos habian incendiado un depósito de caucho perteneciente d una Compañía concesionaria.

Marchand dirigióse contra ellos á la cabeza de cuarenta soldados senegaleses; pero encontró sublevado todo el país.

Dos mil quinientos bakotos, armados d fusiles, se habian atrincherado en quince al

deas, y le recibieron a tiros.

se con el comandante Blaise. Este tenía à sus órdenes al teniente Didier | divorció es malo para ambos. y à setenta y cinco tiradores del Senegal.

al país de los bakotos. Temia Blaise que los rebeldes salieran de sus aldeas y les presentaran batalla en cantpo

Porque, dada la inferioridad enorme de sus plamos nuestros deberes. servas de hombres descosos de que Francia I fuerzas, si los dos mil quinientos bakotos se hubieran arrojado sobre él, le hubiese sido gran fábrica; en la que el trabajador no será

imposible resistifles. bakotos, procediendo con tina táctica com- | cia.» pletamente indigéna, no salieron de sus al-

Y la columna francesa tomó las quince, una a una, sitiandolas metodicamente.

No se les ocurrió à los bakotos salir de sus trincheras para atacar por la espalda á los huenos y sumisos como los célebres tiradores | franceses cuando éstos cercaban la primera | ocurrido varios casos de una enfermedad conde sus aldeas.

Se defendieren obstingdamente segun les fue llegando el turno, y fueron vencidos en

l'avieron varios centenares de muertos y

Los franceses tuvieron, en todo el mes de campaña, veintiseis baias.

Tomadas las quince aldeas, el comandante | terra la República portuguesa. I Blaise regresó d'Brazzaville con sus heridos. Francia tendrá dentro de cuatro años un Marchand ha quedado en el país de los bakotos con cuarenta senegaleses.

DISCURSO DE SIR EDWARD GREY

El ideal social

de un ministro inglés Una nación es una lábrica.

LONDRES. Los periodicos se ocupan extensamente del discurso que ha pronunciado el ministro de Negecios Extranjeros, sir Edward Grey, en la velada que celebrose en memoria del gran industrial sir David Dale, fallecido recientemente.

He aqui algunos parratos del mismo:

«El vago descontento de las clases obreras, manifestado frecuentemente por huelgas poco fundadas o por rebeldias contra los jefes de los Sindicatos, no es debido a una situación anormal.

El descontento proviene de las esperanzas y sueños de los obreros, hoy más ambiciosos que hace cincuenta años.

Aceptada la teoria de la igualdad política, nos ha conducido al desco de una más grande igualdad económica.

Los obreros han visto que aumentaban sus salarios y mejoraba su vida; pero se preguntan si estas ventajas estan en proporción con la disminución del coste de la producción en muchas industrias.

Y además están atormentados por la inseguridad en el trabajo, ya que ha llegado á ser una regla, en los países industriales, los periodos de huelga forzosa.

El desarrollo de la instrucción ha ayudado à crear entre los obreros jovenes una cierta aversión por la vida triste, fea y sucia de la cuidadosamente las idas y venidas de la Casmayoria de los centros fabriles.

Estas causas explican por que, no obstante los grandes progresos realizados en la mejora de las condiciones sociales, reina entre las clases obreras un sentimiento de malestar y de disgusto.

Tened cuidado, patronos que me escucháis, de no debilitar la potencia de las Asociaciones de oficio. Trabajar por la indisciplina, a este respecto, es aumentar los contingentes de quienes siguen las banderas de la desespera-

Una multitud sin jefes puede destruir; pero no crea.

Yo quisiera que el tradeunionismo fuese cada dla más fuerte y poderoso.

Porque cada dia es más necesario su contrapeso, ya que el capitalismo es hoy más fuerte y menos humano que nunca.

Hav una terrible separación entre el acciofista de una Compañía que aguarda su divi-Retrocedió, y en N'goko Sangha encontró- dendo y el obrero de esta Sociedad anónima. Los dos no viven nunca en contacto, y este

Es preciso que las relaciones entre ellos Las dos pequeñas columnas se dirigieron respondan a un sentimiento de humanidad.

Esforcemenos todos, los ricos y los pobres, individualmente, por una mutua ayuda, en constituir una gran sociedad industrial, en la que disfrutemos de nuestros derechos y cum-

Y esta sociedad industrial equivaldrá á una mirado como una simple bestia de carga, sino Por fortuna para Blaise y Marchand, los como un corazón, un alma y una inteligen- desarmarle.

MISCELANEA

Precauciones sanitarias.

LISBOA. En el barrio de Alfania han

Los enfermos han sido aislados y se han adoptado todas las precauciones convenien-

El reconocimiento de la República.

LISBOA. En los centros oficiales se aségura que en breve será reconocida por Ingla-

Pésame del Monarca español.

ROMA. El Rey ha recibido de D. Alfon- defensa.

so XIII un sentido telegrama en el que le da Revelaciones interesantes. acaccido en Ischia y Amalfi.

Temporales en el Atlantico.

PARIS. Reina violento temporal en el Atlantice, especialmente en la costa de Bretaña. En la costa de Morbihan cayo una tromba de agua sobre varios poblados, arrasándolos casi por completo.

A las personas que nos pidea la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientes de cartas con articulos y sueltos.

La turea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para cobfarla, como para prevenir reclamaciones que resultaria imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

TRAGEBIA EN PARIS

Los dos amigos de la «Casco de oro»

Uno mata al etro.

PARIS. A causa de poseer una abundante cabellera rubia, Elena Fischer, de veinticinco años de edad, es conocida entre los apaches parisienses por el apodo de la Casco de contraron en el bolsillo de la segunda joven

Elena vivia en Aubervilliers con su amante l Fernando Cuvillier.

Ocupaban un piso bajo de la calle de Landy. La única ocupación de Fernando era vigilar co de 590.

No toleraba cerca de esta más que a un tal José Humbert, apodado Jojo, soldado del regimiento de Infanterla num. 147.

Jojo obtuvo estos dias una licencia y fuese à Aubervilliers.

Anoche, Jojo, Fernando, la Casco de oro y una tal Antonieta Picard, conocida por Nenette, fueron al baile de Coulon, en el camino del Rude-Montfort, en San Didnisio.

Durante toda la noche, la Casco de oro mostrose muy apasionada de Jojo. Sus asidui-Ldades llamaron la atención de Fernando, que difo con voz amenazadora:

do saigamos, dándote de puntapies! Intervino el soldado y apaciguose la que-

y taciturno. De vez en cuando lanzaba mi- tiblemente. raflas furiosas sobre Casco de oro. Esta no le hacia caso.

cien metros sobre el camino de Aubervilliers. De pronto, Fernando parése, cogió por el cubierto el crinten. brazo à la Casco de oro y dijo:

arreglarte las cuentas! Sacó un revolver y disparó sobre la Casco | impunemente.»

a correr.

--: Me ha matado!--decia.

sa? Pues también habrá para ti. Jojo dió un salto atrás y sacó á su vez un revolver.

Durante un corto espacio de tiempo, los dos rivales se encañonaron, mientras Casco de oro y Nenette atronaban el aire con sus

Oyóse un disparo. Jojo había hecho fuego sobre su enemigo. Fernando desplomóse como una masa. La bala le había atravesado el corazón.

Sin ocuparse más de su victima, Jojo cogió del brazo a la Casco de oro y á Nenette, que cesaron en sus gritos, y el siniestro trio aléjose en la noche.

Poco después detenianles en casa de la Casso de ore.

sobre Jack el destripador

LONDRES. El jefe del servicio de Seguridad, sir Henry Smith, acaba de publicar un libro que contiene revelaciones interesantes respecto à los trabajos efectuados por la Policia inglesa para descubrir al criminal misterioso, a Jack el destripadors.

Se recordará que, hace veintidos años, una serie de crimenes monstruosos aterraron al vecindario Iondinense.

Las victimas eran siempre jovenes desgraciadas, salidas de los bajos fondos sociales del tétrico barrio de Whitechapel y à pesar de los esfuerzos hechos por la Policia, el monstruoso ascsino continuo su obra criminal impunemente, hasta que desapareció sin dejar rastro por el que pudiera averiguarse su para

Sir Smith, que ejercia entonces el cargo de comisario, refiere que una noche estuvo à punto de descubrir el enigma siniestro de Whitechapel. Era a raiz del segundo asesina. to: entonces, dice el autor del libro, manifeste al jese de Policia, sir Carlos Warren, que creia haber descubierto al culpable. El presunto autor era un estudiante de Medicina que había estado, durante algunos meses, recluido en un manicomio. Pasaba la mayor parte del tiempo con jévenes de vida licencio. sa à las que entregaba peniques cuidadoss. mente pulimentados que hacía pasar por monedas de ero. Dos de estas monedas se enasesinada, que fué recogida en la calle.

Con este indicio, los agentes de Seguridad procedieron en seguida à la detención del sospechoso estudiante; pero este probó cumplia damente en qué forma habia invertido el tiem. po las noches en que se cometieron los dos primeros crimenes.

Peco tiempo después se registraron tres nuevos asesinatos. La opinión se alarmo extraordinariamente, y sir Henry Smith adoord medidas tan rigurosas y especiales como no se han tomado por ninguna Policia del mundo. La tercera parte de los agentes de Londres. se transformaron, temporalmente, en detectives, con la exclusiva misión de pasearse por las calles de la barriada de Whitechapel v vigilar à toda joven que fuese seguida por un

Todas las precauciones resultaren intilles. Una noche se encontraron otras dos jóvenes -Ten cuidada... | Te voy à corregir cuan- asesinadas en sities distanciades. Las vietimas eran tan conocidas por los agentes de la Pólicia de costumbres, que, caso de haber sido abordadas en la via pública por algún Pero Fernando seguia mostrandose sombrio | individuo, hubiera sido este detenido indefec-

Y para que el misterio resultase todavia más impenetrable un agente recogio en la es-Salieron las dos parejas y anduvieron unos lle un pedazo de defantal que llevaba una de las asesinadas media hora antes de ser des-

El pedazo estaba plegado y llevaba una ins-- Decididamente estoy ya harto! ¡ Voy a cripción escrita con lápiz, que decia: «Los judios son hombres que no se dejan despreciar

«Comprendi-continúa diciendo el autor Esta, herida levemente, dió un grito y echó | del libro-que semejante hallazgo me permitiria descubrir al asesino; pero entonces surgió un incidente imprevisto. Minutos despues Jojo lanzóse sobre Fernando y pretendió del hallazgo flegó en carruaje el jefe de Seguridad, sir Charles Warren, y al ver el pedazo - Ah!--exclamé éste.-- Sales à su defen- de tela, palideció y ordenó que se borrasen las palabras escritas. Protesté de la orden, y mi jele la explicó declarando que procedia as para evitar un levantamiento popular en contra de los judios residentes en Londres. Yo creo que este escrubulo hizo cometer à sir Charles Warren una falta irreparable y à la que debemos el no haber descubierto à Jack

el destribador.n Sir Henry Smith opina que el asesmo un era un judio y que había escrito las palabras sospechosas para embrollar las investigaciones de la Policia.

Rogamos à los selferes suscriptores de provincias y extrasjero que, al hacer las rensvaciones, tengan la bondad de acompañar una Jojo sostiene que ha obrado en legitima de las fajas con que reciben LA CORRES I PONDENCIA DE ESPARA.

Motas é informaciones de

CICLISMO

El campeonato de Castilla. El Comité Central de la Unión Velocipé- ger. dica Española ha acordado otorgar los premios de la carrera Campeonato de Castilla la Nueva á los corredores que los obtuvieron, para lo cual pueden pasar los interesados, de dos à cuatro de la tarde, todos los dias laborables, por casa del Tesorero, D. Antonio Bisquerra, Tetuán, 16. Asimismo pueden recoger la cuota de ins-

Para el Congreso. Se anuncia á los socios que deseen emitir su sufragio para nombramiento de delegados al ge el notable profesor Manuel Fernández. Congreso, que pueden hacerlo de una à tres

de la tarde, en casa del secretario, D. Justo

M. Rueda, Puerta del Sol, 9, segundo, durante el mes de noviembre.

cripción los que acrediten dicho derecho.

Excursión oficial de la U. V. E. La excursión oficial correspondiente al mes de noviembre se verificará el día 6 á Pozuelo, Leganés y Getale. Punto de reunión, la plaza de San Marcial, à las nueve de la mañana. y Escobar, en uno. Recordido, 46 kilometros.

Carreras en Reus. Organizadas por la Sociedad Sport Club ró à los concurrentes con sus seguros tocapróximo, el 25 y 26, fiestas de Navidad, imLa clasificación fué la siguiente: próximo, el 25 y 26, fiestas de Navidad, importantes carreras de bicicletas por los arratales de la ciudad y en el circuito de Reus á nado por la Sociedad, que consistia en dos

Gran premie de Ginebra. 30 gran premio de Ginebra resulte un me-

recido triunfo para el italiano Moretti, que El correder Amunategui.

Ha ingresado en la Escuela Superior de

Tarrasa el conocido corredor madrileño Amunátegui, después de pasar unos dias en Bar-

ESGRIMA Fiesta de la Sociedad Gimnastica Española El pasado sábado se celebro en el local de

la Sociedad Gimnastica Española una poule

a espada española, por los alumnos que diri-Componian el Jurado el Sr. Lanche, presidente, y fos Sres. Aguinaga y M. Castro. Tomaron parte los alumnos Sres. Quin-

tana, Menendez, Escobar, Vior y los hermanos Kindelan. Se celebraron quince asaltos, venciendo Vior en los cinco que le correspondieron; Menendez, en uno; Kindelan (J. M.), en tres; Quintana, en dos; Kindelán (J. A.), en tres,

Los hermanos Kindelan resolvieron el empate, venciendo Kindelán cudet, el que admi-

preciosos sables. 2. Kindelán (J. A.); y 3. Kindelán (J. M.)

La poule fué presenciada por buen númeconsiguió batir al coloso Dupré y à Doerfliu- ro de invitados y representaciones de la AVIACION

Un nuevo concurso.

Por iniciativa del marqués de Dion trata de organizar el diario parisien L'Auto un concurso para el año próximo, que consistirá en Sociedad organizadora. ejecutar, durante un tiempo determinado, un vuelo con la velocidad más grande sobre una

plear la marcha más tenta sobre el mismo te-Hasta ahora los constructores y aviadores se esfuerzan en poder volar lo más rápida- bre próximo. mente posible y no se preocupan de resolver el doble problema de realizar, con un mismo aparato, vuelos á la mayor velocidad y á la

extensión previamente fijada y en seguida em-

marcha más lenta. Para este concurso L'Auto encabeza con 10.000 francos la lista de donativos para es-

tablecer un gran premio.

El acroplano y el cinematógrafo. El teniente de navio M. Delage ha realizado un vuelo en su biplane, llevando a bordo à un operador de cinematógrafo, que ha to- tarde. mado vistas al pasar sebre Marne, Nogent y Fontenay del Bois, velviendo al poligono de Vincennes, de donde habian partido.

El teniente coronel M. Estienne, promotor de este ensayo, espera conocer los resultados de esta tentative para saber si el cinemategrafe puede ser utilizado para les reconsei- algún tiempo a esta parte, algunes desahoga-I mientes militares aéreos.

FOOT-BALL

La copa «Peris» y el coneurso «España». Parece ser que el día 6 se disputarán en Barcelona la Copa Paris los Clubs Barcelona v Español.

Dichos Clubs jugaran también el dia 13 la final del Concurso España en el campo de la

La Federación está gestionando la ida Barcelona del San Sebastián Foot-ball Club para jugar dos partidos con interclubs en

Partidos en Barcelona.

En la Ciudad Lineal. El próximo demingo se celebrara un match de foot-ball entre los primeros teams del Ma- mité para la recaudación de los fondos necedrid F. C. y la Cimnastica Española, en el sarios para erigir un monumento que perpeveledromo de la Ciudad Lineal, y en honor tue la memoria del desventurado ariaden à los esambleistas que concurran à la Asam- | Blanchard.

Clubs de Foot-ball. En el mismo velodromo se darán otras fiestas, en honor de los mismos, por mañana

blea general de la Federación Española de

DE TODO UN POCO

Les automéviles de Bruselas.

Los dueños de los automéviles de alquiler de Bruselas están sufriendo enormes pérdidas à consecuencia de los actes que realizan de

Raro es el dia que al volver los auto-fiacres à sus garages llegan enteros.

En el interior de los carruajes aparecen diariamente grandes destrozos; cortes de navaja en los asientos, cristales rayados con diamantes, cortinillas arrancadas, alfombras maschadas, todos los daños que pueden concebirse se causan á diario, sin que los conductores se den cuenta de ello.

De seguir el sistema empleado por los enes migos de los automóviles de alquiler en Bruselas, no será extraño que los alquitadores desidan retirarlos todos de la circulación o que aumenten considerablemente et precie de los aquella ciudad en los dias 8 y 11 de diciemservicios para compensarse de fos daños que à diario les causan.

> Un monumente à Blanchard. En Nantes ha quedado constituido un Co-

La aviadora més joven. La aviadora más joven es, indudablemento, la niña Magdalena Gibert-Lepage, de doce años de edad, que ha recibido el bautismo de aire en compañía de Mr. Roger Sonimer, en el aerodromo de Deuzy, a bordo de un bi-

CASA CARCASSONNE

SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN -- Calle MARINA. -- Esquina Zubieta-

conveniente.

Torre del Mar, unos cuantos obreros lan dejado el uso del tabaco. Piensan consmir con los ahorros una Casa del Pueblo, que les sirva de centro instructivo y de recreo. Semanalmente esos honrados hombres irán depositando el producto de sus ahorros.

Puede darse un ejemplo más noble que el de esos jovenes trabajadores? Y digo jovenes, porque no parece lógico que esa Asociación este formada por viejos.

Si hay alguno, tal vez se sacrifique por cultivar la ilusión de la felicidad de sus conpaneros los jóvenes.

Al sargento La Morena, sus companeros ecaban de premiarie por su acción con un reloj de oro. En las tapas labraron una expresiva de-

La Morena debe estar orgulloso con esa patente de lealtad en su bolsiilo, para poder

enscharla al primero que dude. Estas buenas acciones, fuera del orden de la disciplina militar, donde son corrientes, neresitarian muchas veces de certificados puescos ante los ojos de los incrédulos.

El noble comercio de las flores ha comensado à tomar tal importancia en la Coruña, que va resultando cara la compra de ellas. El aumento de la demanda determinó el

encarecimiento. , Son nobles esas aficiones de los coruñeses? Rilos se disputan con Valencia, y afirman que tan país de flores es el suyo como él. Quien tendrá razón en este pleito de las

Valencia acaba de dar una prueba, envolviendo à los Reyes con todas las flores de sus fardines. 10 Sept 20 Col 1888

Por todos los escenarios de España sigue el Tenorio dando muestras de su gallardía. En los buenos teatros, es una figura arrogante, un buen actor quien lo encarna.

En esos pueblos donde la farándula se demvo, el Don Juan es un pobre hombre que

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Se fundamenta la negativa en los Han contraido matrimonio:

En La Unión, D. Manuel López Gallego con la señorita Antonia Arnáez Murcia.

En La Coruña, D. Joaquin Astray con la señorita Josefina Fariña. En Almeria, D. Federico Martinez García con la señorita Angeles Núñez Jerez.

En breve contracrá matrimonio: En Mondoñedo, D. José Pérez Villamil con la sefiorita Pepita Vázquez Mon.

MECROLOGÍA Han fallecido:

En Cádiz, D. Francisco Condon y D. Henry D. Nest.

En Bermeo, doña Florencia Barabe. En Becerrea, doña Cándida Gómez Casa-

En Mousente, D. José Iglesias. En Arenzana de Abajo, D. Severo Fernández Bobadilla.

En Logroño, la hermana Maria Marta Ló-En Vitoria, el niño Francisco Valdés Gómez

y dona Maria Regidor Rodriguez. En Sevilla, doña Milagros de Sanmartin. En Pola de Laviana, D. Antonio Martinez Aparicio.

En Córdoba, D. Raíael García López. En Tafalla, doña Petra Pueyo. En Pamplona, la señorita María de los An-

geles Duran. En Badajoz, D. Pedro González Garcia. En Santander, D. Salvador Sánchez Amamay D. Angel Solar Pi.

En Lienganes, D. Francisco Fernández Guspecial ten de concession, per la rep

Han llegado: A Cadiz, D. Ambrosio Martelo y Arenillas, el Sr. Bianccardi y D. Mario Cruz. A Sevilla, D. José Montes Sierra, D. Ma-

nuel Vazquez Rodriguez y D. Juan Antonio Fernández con sus hijos. A Valencia, D. Godofredo Ros, D. José Viciano, D. Federico Vaño y D. Juan Antonio

Mompo. A Alicante, D. Federico Soto y D. Augusto

A Zaragoza, D. Mariano de Pedro con su esposa y D. Tomás Torre Guerrero.

A Vigo, D. Fabriciano Fernández Conde, D. Manuel Conde y D. Juan Villacencio. A Valladolid, D. Rafael Alonso Ariza, don

Santos Vallejo y el marqués de Santa Maria. A Caceres, D. Nicolas Rodriguez Arias con su esposa.

A Almeria, D. Francisco Roda. Han salido:

Ministerio de Cultura

De Cadiz para Madrid, los hermanos Bau-

De Bilbao para Madrid, D. José de Aspiun-

De Lugo para Madrid, el Sr. Soto Reguera.
De Valencia para Madrid, D. Antonio Casno Casaleiz, D. Alberto Fernández García, D. Francisco Aparici y el doctor Farreras.

De Alicante para Madrid, D. Enrique Ma-

De Zaragoza para Madrid, D. Ricardo Cis-De Valladolid para Madrid, D. Mateo de

Rivas y D. Clodomiro Andrés. De Santander para Madrid, D. José Sáenz de los Terreros.

De Almeria para Madrid, D. Fernando Serrano con su hija. NACIMIENTOS

Han dado á luz: En Malaga, la esposa de D. Aniceto Villal-

En Cádiz, la señora de D. Emilio Fernández de la Reguera, una niña. En Bilbao, la esposa de D. Leonardo Cantero, una niña.

En Murcia, la esposa de D. Victor García En Pamplona, la esposa del Sr. García

Acha, un niño.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Las huelgas parciales que hay planteadas en esta capital continúan en el mismo estado. Los obreros tranviarios han presentado a

la Sociedad explotadora de dicho servicio unas bases encaminadas al mejoramiento de la clase.

Unas han sido aceptadas y otras rechazadas por la Sociedad.

El gobernador civil ha conferenciado con el gerente de la Empresa de tranvias, señor Escoriaza, y con una representación de los obreros para procurar una solución satisfactoria. on other our country of any country

También ha conferenciado el gobernador con los trajineros. Espérase la contestación de los patronos.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Han quedado solucionadas las huelgas parciales surgidas en los últimos días.

El compañero Lladó, que presidia el mitin, resumió los discursos con otro de tonos tambien revolucionarios.

Censuro la conducta del Ayuntamiento, que se negó á socorrer á los huelguistas y ahora se aviene á abonar las 15.000 pesetas que se piden à los patronos.

Relató y comentó los acuerdos adoptados en el Congreso Obrero de Barcelona y propuso al pueblo obrero de Sabadell que si el viernes no ha quedado resuelto á favor suyo el presente conflicto, el sábado por la mañana se trasladen todos á Barcelona. Terminó declarando que se practican gestiones para que los obreros de Tarrasa secunden la petición de la jornada de las nueve horas y el aumonto de salario.

No ha ocurrido ningún incidente.

Noticias de h y.

SABADELL. (Jueves, tarde.) Reina gran alarma en la población en vista de los conceptos emitidos en el mitin celebrado anoche. Como anticipé, los discursos pronunciados

fueron violentisimos. Se recomendó la huelga general revolucionaria, con todas sus consecuencias.

Se dijo que, en el caso de ir à trabajar, lo harian para ejercer el sabotage.

Barcelona en la mañana del sábado, porque alli les esperan los obreros con sus mujeres y sus hijos. Se dijo que nada podian temer porque nada

podian perder. Un delegado manifestó que si la fuerza pública los maltrataba, serian apoyados por los

obreros de Barcelona. Recomendose también dejar Sabadell solo, con las autoridades y la burguesía.

Son muy comentadas tantas violencias de lenguaje. A los periodistas no se les permitió perma-

necer en el estrado presidencial, acusándolos l de esquirols.

Los oradores emitieron conceptos durisimos contra los periodistas; uno de ellos recomendó que se contestara á su campaña con

argumentos contundentes. La concurrencia contesto con un si unanime cuando se preguntó si debían ir á Barcelona. El acuerdo adoptado fué el de que, si en todo el dia de mañana no se soluciona el conflicto, estén todos los obreros el sábado, á las nueve de la mañana, en la carretera, dis-

puestos á emprender el viaje á Barcelona, para llegar à la hora de salida de las fábricas. Si los obreros en esta excursión fueran atropellados, se declarará la huelga general revo-

lucionaria en toda España. Las autoridades locales se reunieron anoche, terminado el mitin, del que se mandó un extracto á las autoridades de Barcelona. -La Unión Industrial ha publicado un es-

crito, dando cuenta de lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por patronos y obreros. Dice que habla acordado aceptar integramente las bases propuestas por la Comisión

mixta. Esta Comisión había sido nombrada en aquella reunión magna celebrada el 27 del pa-

Se acordó mantener aquellos acuerdos por tiempo determinado.

A medida que transcurre el tiempo, se hace más difícil la solución del conflicto, pues si no se aceptan hoy por los obreros, la Unión Industrial abrirá las fábricas y recabará el derecho à designar el personal que tengan por

En la estación de Badajoz.

BADAJOZ. (Miércoles, noche.) En el tren mixto procedente de Sevilla ha pasado por esta estación, á las seis de la tarde, el ex Sultan de Marruecos Abdelaziz.

Le acompañan un intérprete y varios dig-Esperábale en la estación un gentío in-

Al llegar el tren, el público ha acogido con sus aplausos al Sultán destronado. Este con-

testaba, sonriente, con afectuosos saludos. Hablando con el gobernador civil de esta provincia, que también se encontraba en la estación, Abdelaziz ha manifestado que está agradecidisimo á las atenciones que las autoridades españolas le han dispensado.

Ahora se dirige á Lisboa. Hará luego un viaje á Bruselas y después volverá á España, pues tiene descos de conocer Granada, Córdoba y Toledo. Anno RA 1811950 list of

El público contemplaba con curiosidad á Abdelaziz, que es alto, arrogante, de varonil figura y ademanes distinguidos.

Sus dignatarios, si le hablan, se mantienen siempre a distancia. Durante el trayecto, Abdelaziz descendió del coche en varias estaciones, paseando sólo

por los andenes. En la estación de Mérida encargó una tortilla, y él mismo entró en la cocina de la fonda y vió hacerla, para impedir que fuese condimentada con manteca de cerdo, materia que está vedada á los musulmanes.

ACCIDENTE MARITIMO

Pérdida del vapor "Valmaseda,,

El Valmaseda era un barco de 3.700 tone ladas. Llámase el capitán D. D. Sarto.

El mismo vapor acababa de ser sacado de una grave varadura, en que permaneció dos meses en Key-West.

El general Sofomayor

¿Pasa á la reserva?

VITORIA. (Miercoles, noche.) Hoy se ha hecho pública la noticia de que el general Alvarez de Sotomayor estaba decidido á pedir el pase á la reserva.

Prueba del efecto que la noticia ha causado es que inmediatamente se han apresurado á visitar al general, tratando de disuadirle, el al calde de Vitoria y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

El general Alvarez de Sotomayor, à pesar de esas excitaciones, mantiene su decidido propósito de abandonar el servicio activo.

Noticia rectificada .

MELILLA. (Miércoles, noche.) Ha cau-Se recomendó también ir todos en masa á sado grata impresión la noticia publicada por un periódico de esta plaza desmintiendo la próxima aparición de una real orden sobre permanencia de los oficiales en estas pose-

Un bando.

El capitán general ha publicado un bando prohibiendo á militares y paisanos la entrada en los domicilios de los moros sin permiso de sus dueños, recordando también que se debe respetar su religión y sus costumbres.

El día de difuntos. Con motivo de ser hoy día de difuntos se han dicho en el cementerio misas por el eterno descanso de las almas de las víctimas de

la campaña. El panteón de los oficiales y jefes y las sepulturas de los soldados han sido visitadi-

Gran número de flores y coronas cubrían completamente las lápidas. Los cementerios de Nador y Zeluán también fueron engalanados por las guarniciones

de aquellos puntos.

ANDALUÇIA

La averia del «Antonio López». CADIZ. (Miércoles, noche.) Los graves rumores circulados referentes á un accidente sufrido por el transatlántico «Antonio López», no se han confirmado, afortunadamente.

En la Delegación de la Compañía Transatlántica se ha recibido un telegrama diciendo que el buque se hallaba detenido en un puerto de Mélico à consecuencia de una averia tan pequeña que el «Antonio López» seguirá manana su viaje para la Habana, Nueva York y

Accidente del trabajo.

SEVILLA. (Miercoles, noche.) D. Daniel Puch, propietario de una fábrica de s secucio en las Cortes con el Ray, y que le del l'aldo las utindades proveniseres de finires entre l'abies

maquinaria y fundición, se encontraba hoy dirigiendo las operaciones para la elevación de una caldera. Anti al se simili de simili

Se ha roto la amarra, dando tremendo golpe en el pecho al Sr. Puch.

Ha sido llevado inmediatamente a' Instituto del doctor Murga, situado en las proximidades de la fábrica.

Alli le han curado de primera intención. Su estado era gravisimo.

Trasladado D. Daniel Puch con las debidas precauciones á su domicilio, ha dejado de existir poco después de llegar.

El Tazzi.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) El Tazzi, ministro que fué en Marruecos, flegó hoy de Gibraltar con su servidumbre y cuatro moras, fijando su residencia en uno de los hoteles del paseo del Chorruelo.

Han acreditado la Joyería de Moda, Carretas, 3. Catalogo gratis.

ARAGON

El puente de Gallur. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Mañana

saldran para Gallur dos unidades del regimiento de pontoneros, encargadas de tender el puente sobre el Ebro que han de usar para el tráfico las gentes de la comarca de Cinco

Dicha fuerza, mandada por el coronel Parellada, permanecera en Gallur hasta la recomposición del puente.

La torre de La Seo.

El teniente de alcalde del distrito de La Seo ha denunciado la torre de la iglesia del mismo nombre en su parte decorativa, por haberse desprendido un bloque de once kilogramos de la barandilla que circunda el segundo cuerpo.

El arzobispo. Ha marchado a Madrid el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, al objeto de asistir al debate que mañana se reanudará en el Se-

BALEARES

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, no-

che.) A causa de haber experimentado la rotura de la excéntrica y del vástago de la bomba del vapor Lulio, que debia llegar de Ibiza al amanecer, no ha arribado hasta la una de

La averla sufrióla el vapor en alta mar, por lo cual ha tenido que verificar la travesía va-

Reinaba marejada y mar gruesa, y al tener noticias en ésta de la situación del Lulio salió de este puerto el vapor Palma para traerlo á remolque.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN

6 à 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

CASTILLA LA VIEJA

Desórdenes en Barca. SORIA. (Jueves, mañana.) El Noticiero de Soria publica una carta de su corresponsal en Almazán, en la cual se refieren algunos graves sucesos desarrollados en el pueblo de

Barca. Parece ser que el alcalde de dicho pueblo exigió al médico D. Ricardo Carnerero Guzmán que abandonase su cargo por haber terminado el contrato que con él se había celebrado. Estimó el doctor que no era verdad tal cosa, y se negó á ello.

Mediaron algunas conferencias, y finalmente el médico reclamó que se celebrara juicio, y solicitó que fuese á Barca el procurador de Soria, D. Juan Aparicio Gil, acompañado de D. Ricardo Arciniaga.

En la noche anterior à la llegada del señor | los departamentos de los trenes para admi-Aparicio, el pueblo apedreó la casa del médico, donde se hallaba éste con su familia, que pasaron una noche angustiosa.

Varios vecinos se apostaron en las afueras para agredir al procurador. Este llegó; pero los que esperaban le confundieron con el cura, y debido á esto pudo entrar en Barca sano v salvo.

El vecindario se colocó en una actitud hostil, y tuvo que acudir fuerza de la Guardia Civil de Almazán.

Nuevamente fué apedreada la casa del mé-El alcalde demandado, sin aguardar la llegada del procurador, se presentó en la casa del Sr. Carnerero, hizo abrir la puerta y exigió al médico el contrato privado, bajo pena de la vida. Ante tal argumentación, tuvo aquel que darsele, y el alcalde, así que le tuvo en su poder, le rompió, y con gran contento dijo á los vecinos: «¡ Hoy hemos ganado

800 fanegas de trigo!» Se dice que ha marchado más Guardia Civil para proteger la vida del médico.

Ctras noticias. Se ha posesionado de su cargo el gobernador militar D. Mariano Briones. -Ha dado comienzo con gran animación la feria de Almazán.

CATALUNA

Anuncios de temporal.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) Noticias recibidas del Observatorio del Ebro anuncian que va á desarrollarse un temporal en el Me-El tiempo es variable, ventoso, y la tempe-

ratura ha descendido bastante. Otro conflicto. Sla sebag id-BARCELONA. (Jueves, tarde.) Como si fueran pocos los conflictos existentes, se ave-

cina otro gravisimo.

A consecuencia del «lock-out» de los patronos carreteros de obras, muchas construcciones han tenido que suspenderse.

Ha habido varias conferencias con patronos y con obreros, y unos y otros conservan

su actitud de intransigencia. En vista de esto, los patronos de obras se reunieron el domingo para tomar acuerdos, v como por la falta de materiales de construcción no pueden seguir trabajando, despedirán a todos los obreros albañiles, carpinteros y demás que intervienen en las obras, y darse de baja en la contribución.

VASCONGADAS

Viaje de una comisión.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Han marchado á Madrid los representantes de las Asociaciones navieras y de la Cámara de Comer-

Mañana emprenderán el viaje los comisionados del Ayuntamiento, Diputación provin-

cial y Liga Vizcaina de Productores. Dichas personalidades formarán la Comisión encargada de gestionar la retirada del proyecto de reforma de la ley de Comunicaciones marltimas y primas á la navegación, que de prosperar habria de constituir la ruina de la provincia de Vizcaya.

La Comisión visitará á los Sres. Canalejas y Calbeton.

La emigración aumenta. BILBAO. (Jueves, madrugada.) Pasan de 1.500 personas las que esperan en el puerto la llegada de buques para emigrar á Amé-

Hoy, en el vapor Malaya, embarcaron 445. Ayer tarde llegó el vapor Potaro, en el que

embarcarán más. Espérase la llegada de otros dos vapores.

El teatro en provincias

TORTOSA. Continúa actuando en el teatro Principal la compañía que dirige el pri-

mer actor José Sancho. SANTANDER. La compañía del primer actor Eugenio Casals sigue representando La viuda alegre, La Princesa del dollar, Alma de Dios y La fiesta de San Antón.

VIGO. La compañía Montijano ha representado con éxito Don Juan Tenorio. -En el salón Pinacho sigue actuando la compañía Castilla-Marimón.

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo intimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles. El presupuesto de viaje particular com-

prende, no solamente todos los gastos que im-

pone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible. Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones

necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones. Diche programa detalla: 1.º Las horas exactas de partida y de

llegada. 2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurants.

rar los más bellos panoramas del travecto. 4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros. 5.º Las horas en las cuales los guias de

3.º Los sitios que deben ser ocupados en

tes, con coches é automéviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

cada localidad se presentan á nuestros clien-

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas. Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilita-

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproxi-

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPON-DENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7. Madrid.

En España y en el Extranjero han triunfado los chocolates Victorio Zorraquino, de Zaragoza; en la Exposición de Bruselas ha obtenido Diploma de Honor, la más alta recompensa que se ha dado á los chocolates. De venta, Guinea, Carretas, 27. La zapateria de A. Sáez del Caballero de

Gracia, 23, se ha trasladado á Alcalá, 6. ARTE y economía en sortijas, pendientes, al-fileres y cadenas. Joyería Pérez Moli-

na, C.º de San Jeronimo, 28. Precios sin igual

Averia en alta mar. En algunas minas se ha concedido á los La tripulación se ha salvado. obreros cuanto pedian. Quién sabe cuál de los dos pondrá más BILBAO. (Miercoles, noche.) En las ofientusiasmo en su labor! Most base of Mitin en Sabadell. cinas de la Compañía Marítima Cantábrica El Don Juan de la farandula, la gente del BARCELONA. (Miercoles, noche.) De Sade Navegación se ha recibido esta mañana pueblo que lo oye, no lo comprende muchas badell telefonean que ha terminado el mitin un despacho que da cuenta de la pérdida toveces. ¡Si sólo fuera la función lo que ese celebrado por los obreros; tal del vapor Valmaseda, de dicha matricula. público no entendiera! Lo malo es que no Han asistido al acto unos 2.500. Salio el referido buque el día 22 de octubre saben que ese Tenorio presumido tiene ham-Los oradores han pronunciado discursos de Key-West para Veracruz. violentisimos censurando á las autoridades liéndose de las velas. to the receiptable of the party La tripulación, compuesta de 22 hombres, á los patronos y recomendando la adopción de se ha salvado. temperamentos enérgicos.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPANOLA

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

3 de noviembre de 1860.

Dice un periódico, ignoramos con qué fundamento, que ha oído que SS. MM. pasarán en Sevilla las próximas funciones de Semana Santa.

Ya se ha dado principio en la Casa de la Moneda á la reacuñación de los muchos realitos enviados últimamente de Marruecos para satisfacer el primer plazo.

Toda esta plata, que no podía circular por desconocerse aqui su valor, parece será reducida a medios duros.

Ha llegado á esta corte un gigante portugués que mide más de ocho pies de altura. Debe exponerse al público muy pronto.

Tenemos una satisfacción en anunciar que el distinguido escritor Sr. D. Antonio Flores ha sido nombrado secretario de la intendencia de la Real Casa y vocal de la Junta Consultiva.

Por la vía de los Estados Unidos tenemos noticias de la Habana que llegan al 9 del co-

El país seguia, como siempre, prospero y tranquilo. En la mañana del dia z.º un vapor de guerra español descubrió un buque va-

Era el hélice angloamericano City of Novfolk, el cual, en la noche anterior, había desembarcado 800 negros que acababa de traer de Africa. Después de desembarcar á los negros y a la tripulación, se dió a toda maquina el vapor, con la esperanza de que, abandonado de este modo, el buque se iria á pi-

Pero la corriente lo llevó á tierra, y gracias a esto los españoles lograron descubrir 100 negros y apoderarse de la tripulación.

Esta, compuesta de angloamericanos, tanto oficiales como marineros, fué encerrada en el arsonal de la Habana y entregada después al consul angloamericano, el cual la envió à Cayo Hueso.

Como se ve, los Estados Unidos siguen haciendo la trata y los buques de guerra españoles, en cumplimiento de los tratados, se apoderan de ellos siempre que pueden.

De Ciudad Real dicen que el bandido Benito Núñez ha sido muerto por la Guardia Civil.

Auestres servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las ori-Ilas del Nilo. Esta estación es Malaga, la perla de Andalucia.

En Malaga no hay invierno. El Mediterraneo, que besa sus playas, amoroso, le ha desterrado para siempre. En Málaga son descopocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frlos.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Tengase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste o perjudique el invierno, deben ir á Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que descen ir à ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnifico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando á doña Amparo Gutiérrez Alonso maestra en propiedad de las escuelas públicas elementales de niñas de Barcelona, con el sueldo de 2.000 pesetas.

-Idem á doña Maria Otero Blanco maestra sustituta de la escuela pública de párvulos | den de predicadores tienen en la calle del inde Orense.

la escuela incompleta mixta de Rotiendas obispo, vicario apostólico de Foochow (Chi- car soluciones muy prácticas y sencillas por (Guadalajara), en la que solicitaba se le auforizase para desempeñar al mismo tiempo el cargo de la secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Escuelas Normales.

Nombrando secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga á don Antonio Blanca Cordero, y auxiliares gratuitos de la misma á D. Juan García González, D. Antonio Quintana, D. Aurelio Gadea y don Wenceslao Cotelo. -Idem directora de la Escuela Normal de

Soria á doña Maria Polo.

-Idem auxiliar gratulta de la de Barcelona doña Maria de la Concepción Pellicena y

> FOMENTO Obras públicas.

Personal.-Ha sido jubilado el inspector general del Cuerpo de Caminos, D. Guillermo Cuadrado.

-Se traslada de la Jefatura de Soria á la de Avila al ingeniero D. Pedro de Benito é Thanez de Aldecoa, y de la División hidráulica del Guadiana á la Jefatura de Jaen, al de l igual clase D. Diego Lauras Gómez. -Al sobrestante de Obras públicas D. José

Meseguer García se le traslada de la División hidráulica del Júcar á la Jefatura del Canal de Castilla.

-En el Cuerpo de torreros de faros son trasladados: D. Pedro Ruiz Alcaide, del faro de Pechiguera (Canarias) al de las islas Cies (Pontevedra); D. Eduardo Chorat Sorá, del faro de Fangal (Tarragona), al de Punta Grossa de Ibiza (Baleares).

-A D. Manuel Pirnat Benitez se le nombra torrero tercero con destino á la suplencia de Canarias.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy se han presentado al ministro de la Guerra el general Chacón y el diputado á Cortes Sr. Argüelles.

-Este mes hay las siguientes vacantes: en Infanteria, dos de coronel, dos de teniente coronel, seis de comandante y siete de capitan.

En Caballeria, una de coronel, una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán de la escala activa y una de capitán de la escala de reserva.

En Artillería, una de coronel, tres de teniente coronel, tres de comandante y seis de capitán.

En Ingenieros, tres de capitán. En Administración Militar, una de subintendente, una de comisario de Guerra de primera, una de idem de segunda, dos de oficial car en Madrid, y calculese el perjuicio que, primero y tres de oficial segundo.

En Sanidad Militar, una de subinspector de primera y una de médico primero. En Oficinas Militares, una de oficial prime-

ro, una de oficial tercero y una de escribiente de primera é ingresa un sargento.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar, hay tres de mayores, tres de escribientes de primera, tres de segunda y tres

En Guardia Civil, una de coronel, una de teniente coronel y una de comandante, ingresando dos primeros tenientes en la escala activa y dos de primer teniente en la de reserva.

En Carabineros, una de coronel, dos de teniente coronel, dos de comandante y cuatro de capitán. En la escala de reserva ascienden tres se-

gundos tenientes. Ingresa un primer teniente de Infanteria.

-Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infanteria D. José Amorós. ---Como consecuencia de las vacantes antes

expuestas ascienden en Caballería el teniente coronel Sr. González Salazar, el comandante Sr. Llamas, el capitán Sr. Merry y el primer teniente Sr. De la Guardia, y en Ingenieros, los primeros tenientes D. Luis Blanca, don Florencio Albandocay y D. Antonio Parellada.

-Ha sido desestimada la instancia del capellán segundo D. Agapito Acero, que ha solicitado el pase á reemplazo.

-Ha solicitado el pase á la reserva el general Sotomayor, gobernador militar de Vito-

-Ayer llegó à esta corte el general Pola--Los jefes y oficiales del regimiento de Isa-

bel II, de guarnición en Valladolid, han obsequiado con un banquete á su digno coronel Sr. Marchessi.

Mundo eclesiastico

-En el santuario de la Paloma, parroquia de San Pedro el Real, ha comenzado á celebrarse una solemne novena por las ánimas del Purgatorio, en la que predicarán los señores Sánchez, Roncero, Carvajal y Belda.

El 9 se dirá un aniversario, con vigilia, misa y procesión.

También en Santa Maria se está celebran-

do otra novena con igual objeto.

Y al mismo loable objeto, la archicofradia de Maria Santisima, de la iglesia pontificia de San Miguel, celebra otra novena, de cuyos sermones está encargado el redentorista padre Carrero, concluyendo con el responso. Se gana alli indulgencia plenaria.

permanencia de cuarenta y un años en las misiones de China, donde viene prestando incansablemente muchos y valiosos servicios en más racionales y económicas que las actuales. su sagrada profesión, ha llegado á Madrid, hospedándose en la residencia que los misioneros de Filipinas y de China del sagrado or--Se desestima la petición del maestro de reverendisimo padre Fr. Salvador Masot,

> Según nos ha indicado, hay actualmente en niños abandonados por sus padres y recogimisioneros y misioneras, y en otros orfano- lan la tributación nacional». trofios hay cuatro y cinco mil en cada uno; pues no baja de veinte á treinta niños los que se encuentran abandonados de sus padres diariamente, y salvan de la muerte, de las enmisioneros dominicos. El padre Salvador es una persona por todo extremo sencilla y agradable en su trato; de una virtud á toda prueba y de una cultura nada común, que posee el más pequeño alarde de conocerlo, y cualquiera que con él hable parece como si se hubiesen conocido toda la vida.

El padre Masot volverá en breve á Filipinas y a su vicariato apostólico.

Hernen Cortes, 7, y Fucacarrel, 33.

EL ASUNTO DEL DÍA

La supresión de los Consumos

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO

UNA OPINION Hemos hablado con distintos personajes

políticos para conocer su opinión acerca de este asunto.

Uno de aquéllos, de gran autoridad y prestigio, que ha pasado por la alcaldía de Madrid, contestó á nuestra pregunta en términos categóricos y concretos.

-Eso-dijo es una enormidad tal como el Ayuntamiento lo ha acordado. Sobre determinar el desbarajuste y la bancarrota en la Hacienda del Municipio, constituirá una enorme dificultad más para la vida, no sólo de nuestras clases medias, sino también de las populares.

Yo he construido recientemente-agregodos grandes casas en Madrid. Si hubiera sospechado que habían de proyectarse, como remedio impremeditado para sustituir ese ú otro impuesto, los nuevos gravámenes ideados sobre la propiedad, seguramente habria empleado mi capital en otras especulaciones. Véase lo que ahora harán quienes se encuentren en caso análogo, los que piensen edifien general, habrá de ocasionar ese retraimiento obligado en orden á la realización del proyecto de la Gran Via. Porque aunque es inútil pensar que ese impuesto lo han de satisfacer los propietarios, puesto que lo pagarán los inquilinos, lo cierto es que, sólo ante su anuncio, la demanda de habitaciones será menor y los propietarios experimentarán el perjuicio indudablemente.

-El impuesto de inquilinato, como el impuesto sobre automóviles y otros tales, encaminados á gravar, sin ton ni son, la riqueza suntuaria, darán ai traste con una porción de elementos contributivos y ahuyentarán el capital. Es indudable que la reforma tributaria se impone, que la sustitución del impuesto de Consumos exige el establecimiento de nuevos tributos; pero lo es también que no se puede comenzar á repartir cargas á diestro y siniestro con tan escaso tino y con tan unánime quebranto para los intereses de grandes, chicos y medianos.

-Si; creo que el Gobierno tiene que resolver, y que lo hará con toda la rapidez que le sea posible. Los propietarios aguardamos su resolución con verdadera ansiedad; las clases medias están en igual caso, y respecto de las clases pobres, no digamos. Serán, por desgracia, las primeras y más lastimosamente engañadas.

Y como complemento y resumen de sus manifestaciones, nuestro interlocutor ha di-

-El engendro municipal es tan absurdo, que no satisface á nadie, y bien comprenderá usted que no se puede jugar impunemente con el bolsillo de unos y con el estómago de

Madrid.

La Gaceta publica varias disposiciones relacionadas con este importante problema.

Una de dichas disposiciones ordena se cumpla el trámite de exposición al público de los presupuestos municipales durante quince días, según dispone el art. 146 de la ley Municipal, y que transcurrido dicho plazo se cite á sesión extraordinaria á las Juntas municipales para la votación de dichos presupuestos.

Negativa razonada.

También publica la Gaceta la siguiente importante real orden:

«En instancia del 21 del pasado mes de octubre, el alcalde presidente del Ayuntamiento de esta conte, ejecutando anteriores acuerdos del mismo, solicita de este ministerio la resolución de las dudas y dificultades que se ofrecen á dicha Corporación para realizar, en Un obispo de China. Después de pasar relación con las leyes actuales, su decidido unos meses en diferentes puntos de España propósito de la supresión radical del impuesto y de restablecer su quebrantada salud por la de Consumos à la terminación, en fin del año corriente, del vigente arrendamiento y de la formación de una nueva Hacienda sobre bases

Expone al efecto que en todos los estudios y tanteos efectuados «para la solución del problema, aparece la dificultad de llegar a so'uciones concretas ante las dudas que suscita la signe cardenal González, del propio orden, el legislación vigente en sus distintos órdenes; dificultad que se hace mayor cuando para busla urgencia y perentoriedad con que deben ser aplicadas, se tropieza con la necesidad de anuel orfelinato de su residencia más de tres mil lar prácticas muy antiguas y hasta de prescindir de preceptos contenidos en la misma ley dos, vestidos, alimentados y educados por los orgánica Municipal, y á veces de los que regu-

Examinada así la cuestión por la misma Corporación recurrente, y sin necesidad de pasar más adelante, se hace ya forzoso deducir que se acude á este ministerio en demanda de fermedades y de la ignerancia los infatigables | soluciones que no está en su potestad conceder. Por identificado que se halle este Ministerio con la aspiración y con la iniciativa expuesta por el Ayuntamiento de esta capital; por aceptada y conveniente que la encontrara, el chino a maravilla, sin que por ello haga y por resuelto y decidido que sea su desco de cooperar a su realización, tropieza para conseguirlo con el mismo obstáculo que ya se ha ofrecido y que expone la referida Corporación, circunstancia que, por otra parte, y en su ilustración, no se le ha podido ocultar á la misma.

De todos es sabido que las leyes sólo por otras leyes posteriores pueden ser derogadas 6 modificadas; que la potestad legislativa sólo

Gobierno se limita á hacer que las leyes se ejecuten, expidiendo los decretos y reglamentos é instrucciones que conduzcan à este fin; pero sin extenderse jamás á prescindir ni á autorizar para que se prescinda de su aplicación

y cumplimiento.

Evidente es, por lo tanto, que si las dificultades con que tropieza el Ayuntamiento de esta corte para la implantación de su nuevo plan de ingresos, provienen, como asegura, de los preceptos contenidos en la misma ley orgánica Municipal y aun en los que regulan la tributación nacional, nada le es dable hacer à este ministerio para allanarlas dentro de la esfera constitucional y de nada servirla, por otra parte, el que lo intentara, accediendo a las declaraciones que por la Corporación recurrente se demandan, toda vez que las determinaciones de ésta habían de ofrecer por esto mayor consistencia y eficacia. En tanto que se apartasen de las previsiones legislativas, y tratándose como se trata de materia reglada, los derechos lesionados de los ciudadanos no podían menos de hallar el debido amparo en las decisiones de los respectivos Tribunales de justicia, aun después de aquellas declara-

El Ayuntamiento de esta corte, que no puede-dice-marchar á la ventura en la determinación de los ingresos de su presupuesto, sino que quiere que éste se asiente sobre sólidas bases para que su crédito no sufra menoscabo, ha de reconocer, sin gran esfuerzo, que esas bases no se las puede ofrecer este ministerio mediante una autorización para prescindir de los preceptos legislativos que sirviesen de obstáculo á su plan, sino que tales bases, para que resulten sólidas, han de ser necesariamente obra de la Representación Nacional.

Sometida al Parlamento en la actualidad alguna de las cuestiones que en la mencionada instancia se plantean, y estando pendientes de su resolución, sería ya esta una consideración decisiva por si sola, en demostración, por una parte, de la imposibilidad que en el orden constitucional se encuentra el Gobierno para adoptar por si determinaciones en igual sentido, y en justificación, por otra, de que el Gobierno de S. M. hubo ya de preocuparsey de anticiparse à la iniciativa de la Corporación recurrente, por lo que toca al problema de la reconstitución de las Haciendas locales, como base obligada é imprescindible de la anhelada supresión ó transformación del impuesto de Consumos.

Asi, aun siendo muy dignas de tenerse en cuenta algunas aspiraciones que en la mencionada instancia se contienen, para la resolución que sobre la materia el Gobierno hubiese de proponer al Parlamento, en cuanto las cuestiones que se plantean no tuviesen ya estado parlamentario, no puede el Gobierno ni este ministerio, porque la Constitución se lo veda, dar por si satisfacciones à esas aspiraciones.

Para el caso de utilizar el repartimiento general vecinal à que se contrae el art. 138 de la ley Municipal, como uno de los medios de sustitución de los Consumos desde 1.º de enero próximo, pretende el Ayuntamiento que, entre otras declaraciones, se haga por este ministerio la de que se hallan sujetas á gravamen en dicho repartimiento los intereses de capitales ó rentas públicas de cualquier clase ó procedencia, y la de que el tipo de gravamen sobre la utilidad total valuada, al ser proporcionada á ésta, podrá ser progresivo. A lo primero se opone el art. 18 de la ley de 27 de marzo de 1900, á cuyo tenor las cuotas de contribución sobre utilidades provenientes de servicios ó de trabajos personales, de intereses, dividendos de capitales y del trabajo, juntamente con el capital, no podrán sufrir recargo alguno ordinario ni extraordinario para atenciones provinciales ni municipales. Y lo segundo lo impide la misma razón que en la instancia se aduce al pretenderlo: la de no asentarse nuestra ley Municipal sobre tales bases, ya que la progresión del impuesto es aspiración de las modernas teorias económicas, pero no realidad de la ley de

Se exponen, además, otras dificultades y dudas relacionadas con la formación y funcionamiento de las Secciones encargadas de la confección del mencionado repartimiento, con la evaluación de las utilidades de los comerciantes y demás personas comprendidas en las tarifas de la contribución industrial, y con otros extremos de más secundario interés.

Quizás esas dudas y estos obstáculos tomen origen, más que en la oscuridad y en la deficiencia de la actual legislación, en el apremio de tiempo con que la Corporación se encuentra al acometer ahora problema tan magno como el de la transformación radical de su Hacienda, y en lo impracticable y difícil del medio iniciado para lograrla, medio que por ello la ley considera poco adecuado á las grandes poblaciones, recomendándoles claramente que no lo empleen.

Pero sea de ello lo que quiera, y aun partiendo del más absoluto respeto á la libre iniciativa é independencia de acción de la Corporación referida, en cuanto ellas no se opongan al derecho constituído, este ministerio no puede desentenderse de los precedentes sentados por una antigua y constante jurisprudencia, en relación con el principal de los particulares de que ahora se trata. Según ella, la facultad de gravar en el reparto alul reside en las Cortes con el Rey, y que la del I dido las utilidades provenientes de fincas rús- i tibles.

ticas y urbanas y del comercio, industrias y profesiones, quedó anulada y sustituida mediante la imposición de los recargos autorizados para atenciones municipales sobre las contribuciones territorial é industrial. Y claro es que si las utilidades de esa clase no puedes ser al presente objeto de gravamenes en el repetido reparto, viene a quedar resuelta por si misma la duda que se consulta en cuanto al

Después de lo dicho, resultan de un interés escaso las demás cuestiones que con referencia al repartimiento se plantean en la consulta. Pero aun así y todo, bueno será reiterar que à este ministerio no le es dable autorizar otra norma ó criterio para solucionarlas que las que se deducen del mismo texto legal y de las demás disposiciones que le sirven de

Como otros de los impuestos que podías utilizarse en concepto de extraordinarios, caso de no recurrir al reparto vecinal, ó bien coexistiendo con él, se señalan en la reiterada instancia el relativo al aumento del valor de los solares y el referente á los inquilinatos, que son objeto del proyecto de ley presentado à las Cortes por el ministro de Hacienda en 21 de junio último, consultándose á este ministerio si ambos recursos pueden desde luego consignarse entre los ingresos realizables en el próximo ejercicio, consulta que ne cesariamente se ha de contestar en sentido negativo, primero, porque otra solución envolveria una abrogación de la potestad soberana de las Cortes, á las cuales se halla sometida la cuestión, y segundo, porque el último párrafo, artículo 136 de la vigente ley Municipal, se opone clara y terminantemente á la coexistencia del repartimiento vecimal y de todo otro arbitrio, impuesto o recargo de carácter extraordinario al establecer como condición precisa para la concesión de éstos el que aquél haya sido renunciado.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido denegar las autorizaciones pretendidas por el Ayuntamiento de Madrid, mediante la instancia de su alcalde presidente de que queda hecha referencia, contestándose las consultas que en la misma instancia se formulan en los términos que en el cuerpo de este informe quedan puntualizados.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 2 de noviembre de 1910 .- Merino.

Señor gobernador civil de Madrid.»

Santander.

Por otra disposición se desestima la instancia del Ayuntamiento de Santander en solicitud de autorización para establecer un impuesto sobre el valor del suelo en los terrenos que estén ó no edificados en la población, y otro de un 5 por 100 sobre el inquilinate, con objeto de sustituir con éstos el impuesto de Consumos.

Se fundamenta la negativa en los términos siguientes:

«1.º Porque la propiedad urbana hállase ya gravada con el recargo del 16 por 100 en beneficio del presupuesto local, resultando utilizada respecto de ella una percepción equivalente al repartimiento general vecinal, y con la cual se tendria, en todo caso, que reputar incompatible cualquier otra de igual naturaleza, según el mencionado art. 136, último párrafo, de la ley Municipal.

2.º Porque la imposición que se pretende, al no haber de reconocer otro fundamento ni otro origen que el de la existencia de las propiedades sobre las cuales pesase, envolveria un verdadero recargo sobre la contribución directa con que por el Estado está gravada esta riqueza, contra la prohibición clara, terminante y explicita, del también citado art. 16 de la ley de 21 de julio de 1878.

3.° Porque esta ley, que provee sobre la manera de salvar la dificultad que la deficiencia de los medios ordinarios de ingreso pudiera determinar para la realización de los gastos ineludibles y peculiares del gobierno municipal, no autoriza a los Ayuntamientos ni al Gobierno de la Nación para sustituir ó cambiar por si los medios o la forma que en las leyes respectivas se establecen para la realización de una contribución del Estado, como es el impuesto de Consumos.

4.º Porque el medio de sustitución propuesto al haberse de circunscribir à una sola clase de riqueza, no podría menos de resultar extraordinaria y excesivamente oneroso para las clases contribuyentes, á las cuales habria de afectar, contraviniendo à otra de las limitaciones señaladas á la potestad del Gobierno, respecto de la concesión, por la repetida ley de 1878. »

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A LHARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

PRESIDENCIA.-Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Arcos de la Frontera.

-Otro (rectificado) nombrando ministro to gado del Tribunal de Cuentas del Reino a don

Vicente Pérez y Pérez. ADMINISTRACION CENTRAL. -Gracio y Justicia.—Dirección general de Prisiones. Programa para las oposiciones á una plaza de oficial de Administración de quinta clase vacante en esta Dirección general.

Los mejores chocolates los de esta marca-De venta en todos los ultramarinos y comes

EN LA COMEDIA

sardes literarias

La serie de conferencias literarias inaugurada ayer tarde en la Comedia puede ser, á puede ser, a jugar por esta primera muestra, interesan-Las restantes fiestas serán de pago; ha sido de invitación. Huelga añadir de el teatro estaba lleno. Es de esperar que que el las sucesivas conferencias lo esté tampara El programa de ayer era brillantísimo. y el programa de los miércoles próximos ha de serlo también; de ello es garantia el buen talento organizador de Gabriel España.

Una costumbre que muchas veces se trató de implantar y que debe quedar definitivamente implantada es ésta de las conferencias

públicas en los teatros. Claro es que se necesita contar, como los franceses, con excelentes conversadores, y entre nosotros no abundan: un Eusebio Blaso ó un Valle Inclán es la excepción. El día en que las conferencias literarias se aclima-

ten, los conferenciantes ya irán saliendo. Elogios y apoyo decidido merece, pues, la iniciativa de Gabriel España, siempre con la salvedad de que hace mal en llamar, impropia y exóticamente, «matinees literarias» á lo que pudo llamar «tardes literarias», propia y castizamente, sin la menor dificultad. Ni tampoco vemos la razón de que, en vez de conversación, se diga causerie.

Claro es que estos reparos son de escasa Importancia y no vale la pena de insistir en ellos. Lo esencial é importante es que la conferencia inaugural ha obtenido un gran éxito.

serie de conferencias y se presentó personalmente en el escenario á dar lectura de algupas bellisimas cuartillas.

Helas aqui: «Señoras y señores: Esto, como saludo geperal à que obligan leyes de cortesla; ahora, como si no me oyeran los caballeros; señoras y señoritas: que á vosotras en particular quie-10 deciros, que por vosotras unos cuantos poetas se quedan hoy en casa...

Aunque no siempre, los teatros son, en ocasiones, las casas de los poetas... Hoy lo es este, y si no los son todos siempre, no es toda la culpa de los poetas. Alguna tenéis también vosotras, joh, musas mujeres!, que i veces os olvidais de vuestra divina estirpe para regocijaros con la burda farsa, que ni de la noble poesía fué ennoblecida, ni de la gran moralidad dignificada, ni siquiera de la franca y limpia alegría sazonada.

Pero los poetas no son rencorosos. Aunque ilguna vez los faltéis os perdonan. Ellos no seben de honor como los maridos, sólo saben le amor como los amantes. Ya conoceréis que tstais entre poetas; ya empezamos desmoralizando, the street and and the are the motion of the

Enmendaré, advirtiéndoos que hay amantes tan lastidiosos como los maridos...

No toméis nunca al pie de la letra las afirmaciones de los poetas... sobre todo en asunlos de amor, donde sólo sirve la experiencia propia. Y tampoco sirve de mucho, ó sólo sirve para cada caso particular; por eso hay lantos coleccionistas de experiencias... Y por so fué preciso atajar el afán ininstigador ton las trabas del matrimonio, que son una especie de ley del «candado» contra la liberlad de las asociaciones amorosas.

Don Juan fué un gran curioso y un gran toleccionista. Pero de él van á hablaros con mayor autoridad y galanura y de él van á bontaros hazañas y desmanes...

Los poetas quisieron que yo os ofreciera este homenaje; yo, que nada tengo de poeta ti de Don Juan... Por eso no os detendré más tiempo á la entrada... ¡ Poetas y mujerest, que vuestros corazones hablen y se comprendan... Yo me retiro discreto como á todo buen medianero corresponde... He dicho.»

El gran dramaturgo fué tan aplaudido tomo si estrenara.

El conferenciante que ayer rompió el fuego fue, como ustedes saben, nuestro estimado compañero en la Prensa Cristóbal de Cas-

Sentado ante la mesa en el escenario, tepla sobre ella las cuartillas; pero la lectura parecia, en efecto, una conversación.

Su trabajo no era una investigación acerde los origenes, del carácter, ni de la realidad o leyenda de Don Juan. Cuando tanto te ha escrito sobre estos asuntos en España y suera de España-recientssimo está en nosotros el magnifico estudio de Víctor Said Armesto-, hubiera sido de notoria pedanteria hacer ayer una investigación erudita. Ni la oportunidad, ni el ambiente lo justificaban. Cristobal de Castro, uno de los cronistas más brillantes, más floridos, más amenos, redacto onferencia como si fuera una crónica de periódico. Así, resultó entretenidisima.

Salvo un recuerdo al Don Juan, de Moart que dió ocasión á que el Cuarteto Frantes tocara admirablemente la obertura y el minue, Castro se ciño al Tenorio español; mejor dicho, a las novias del Tenorio espapuesto que «Las novias de Don Juan» era el tema de la conferencia.

Cristobal de Castro se atuvo al símbolo moroso del personaje legendario, y pintó á las heroinas de los amores donjuanescos en as tres épocas grandes de nuestra literatura, le la concepción que de la mujer tuvieron os elásicos, los romanticos y el moderno esde Cismo. Para mayor plasticidad, Cristóbal la Castro puso tres ejemplos. Fueron estos de Boña Clara de La buena guarda, la Elvira de Espronceda y las amantes que Campoamor Atribuye al héroe

El Don Juan de Byron se hizo viejo». El recuerdo dedicado por Castro a Campoamor es muy bello y desde un punto de vista de singular originalidad:

A la fiebre romantica-nos decla Cristóde Castro sucede la frialdad humoristila los ardientes arrebatos de Espronceladine segacidad de Camposmor.

Ministerio de Cultura

la fuga del entusiasmo. En la llama romántica cae el jarro de agua fria filosofica. Las novias de Don Juan, puestas en la balanza de ambas escuelas, se levantan ó caen, según suben ó bajan los platillos. Y tan lejos del fiel . como Espronceda, está Campoamor.

ATTITUDE OF THE PROPERTY AND ADDRESS ASSESSMENT ASSESSM

En la generación campoamoriana, los desencantos del romanticismo crearon un sentido bajo de la cautela y un vulgar culto del recelo. En relación á la mujer, cada hombre se juzgaba un sabio, y así como los romanticos pecaban de incrédulos, los campoamorianos «se pasaban de listos». La novedad del humorismo les daba petulancias infantiles. Estaban como chicos con zapatos nuevos.

«Para un viejo, una niña siempre tiene el pecho de cristal»

dice, con indulgente suficiencia, el admirado autor de las Doloras.

Una generación de amables escépticos, de galanes racionalistas y de amadores filosoficos no podía ofrecer á la mujer más que el banal tributo de sus galanterías condicionales. El corazón sin entusiasmo convierte todo sentimiento en humorismo: es un rey Midas,

castigado como en la fábula. ¡ Aviado está! Así, las novias de Don Juan aparecen en el poema sin esas rutilantes aureolas que da la llama del romanticismo; mas con las galas, algo frias, de una gracia burlona é indul-

Campoamor, maestro en donaires, pone à Don Juan, un tanto chuscamente, enfermo y achacoso, entre las mantas y potingues,

«mirándose la lengua en un espejo, prisionero del reuma en Cartagena.»

Las cinco novias, retratadas con mucho ingenio y en versos de alta galanura, desfi-Jacinto Benavente, que ofrece generosa- lan, como cinco números de varietés, cuatro mente su concurso à toda noble iniciativa de con el encanto de su exotismo (francés, inerte, escribió un hermoso prólogo para esta glés, italiano y alemán), y una sola, Julia mejor que el Padre nuestro. Calderón, con su sin par prestigio sevillano. Aquel gran socarrón y ameno poeta, también, como Espronceda, es prisionero de la moda, y procura dar á las novias el tinte, cautelosamente frio, de su tiempo; pero, al fin, como Lope, como Espronceda, influido por la fuerza del amor, fascinado por el imperio de lo sublime, traiciona á su humorismo y á su tiempo y restaura los idealismos de las cinco

Estas cinco mujeres, representando el idealismo de cinco países, destacan gentilmente sus diferencias de temperamento y raza; pero acusan una unidad que ya al comienzo señalamos: la de la ilusión.»

Pasando luego al concepto que de las «novias de D. Juan» tienen los poetas de hoy, no encontró Castro mejor ejemplo que el de sus propios versos. Al fin, se trata del poeta que él más conoce. Con mucho ingenio, y en términos de gran modestia, nos explicó esta necesidad de hablar de si mismo. Sus palabras fueron muy distinguidas, y la poesía Rosa mistica, que ya conociamos, halagó de nuevo nuestro oido dulcemente. Es muy linda, en

Algunas estrofas de La buena guarda fueron muy bien leidas por Matilde Moreno, interumpiendo la conferencia Castro para que las

La bella actriz oyó muchos aplausos.

Otro paréntesis hubo en la conferencia para que entrara Mercedes Pérez de Vargas á leer la carta de doña Elvira, de El Estudiante de Salamanca. Tropezaba la gentil artista con la dificultad de tratarse de versos que todo el mundo sabe de memoria. Sin embargo, los dijo de un modo inimitable y con tan dulce ingenuidad que produjo gran efecto. También fué muy aplaudida.

Los fragmentos del poema de Campoamor los leyó Anita Martos, que reveló nuevamente sus extraordinarias aptitudes para la escena. El público acogió á Ánita Martos con gran simpatla y la premió con sus aplausos larga-

El mismo gran exito obtuvo Adela Carbo-

ne en la lectura de Rosa mistica. Al terminar su conferencia Cristóbal de Castro fué ovacionado como conferenciante y como poeta.

of self-this year in the contract of the contr En la segunda parte del programa nos faltaron dos números y acaso los dos que esperábamos con más interés: una conversación de Said Armesto y unos versos de Andrés González Blanco.

Después de hacernos oir con nuevo deleite el Cuarteto Francés un fragmento de Margarita la Tornera, de Chapi, se sucedieron en el esescenario seis excelentes poetas: Villaespesa, con algunos sonetos magnificos; Alberto Valero Martin, con unas hermosas quintillas, de rancio sabor castellano; Enrique de la Vega, teniendo á Vilches por felicisimo intérprete, con unas ingeniosas coplas madrilenas; Mariano Miguel del Val, José Ortiz de Pinedo y Rafael Lasso de la Vega, con versos

bellisimos. Para todos ellos hubo grandes aplausos, y de todos dariamos aqui alguna estrofa si la

falta de espacio no lo impidiera. Basten, como muestra, un soneto de Villa-

espesa y algunas quintillas de Alberto Va-Dice del legendario Don Juan el notable lés.

poeta Alberto Valero Martin: «Búsquenle los refidores, cérquenle los jugadores,

quien se precie que le ataje à ver si hay quien le aventaje en juego, en lid ó en amores.» Es por su ingenio, suzil, por sus gracias, muy galán, y por su talle, gentil... Se explica que fueran mil los amores de Don Juan! Bien se explica que ninguna se resistiese... Al amarlas

dióse tal arte á engañarlas que le bastó por cada una guna hora para olvidarlas». 1.Oh, veleidad caprichosa que así destroza ilusiones! 1 Oh, voluntad tumultuosa que deja en los corazones sobre una herida una rosa...!

X he agui el precioso sonato de Villaceno-

La aparición del humorismo coincide con sa, «Don Juan en España», interrumpido con grandes aplausos:

«La sombra de Don Juan, con paso lento, se proyecta en la calle retorcida, y la ancha pluma del chambergo al viento.

Tras las espesas rejas del convento Inés aguarda trémula. La vida se escapa por sus venas á medida

que se aproxima el paso somnoliento. Brilla, llena de luz, una ventana... Rezan las monjas... Y doblar se siente. al agitarla el viento, una campana.

-¿ Por quién son, Doña Inés, esos clamo-Y ella responde silenciosamente: Tres? - Una novicia que murió de amores!»

El público salió, en fin, muy complacido del espectáculo.

(MONCLOA)

Desde hoy, y hasta nuevo aviso, el elegante establecimiento de este nombre sólo será abierto por el dia, con objeto de que pueda ser utilizado el skating ring y de que, en las tardes de sol, las personas que lo deseen puedan ir al mismo á tomar el té y pasar un rato agradable.

Igualmente podran seguir celebrandose en PARISIANA toda clase de bodas y banquetes.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Loritos «graciosos».--En una ventana del núm. 11 del paseo de Recoletos están puestos diariamente unos loritos, que, con sus «palabrotas» poco decentes, entretienen á multitud de niños que alli concurren à jugar, y los chiquillos aprenden ese lenguaje mucho

Pero no solamente causan este perjuicio, sino que una vez que otra hacen sus necesidades, y al infeliz que pasa por debajo le ponen el traje hecho una calamidad.

Llamo, pues, la atención á quien corresponda para que trate de evitar este espectáculo poco edificante. - Un padre de familia.

El camino de San Lorenzo.-La costumbre de ver el camino que conduce al cementerio de San Lorenzo en deplorabilisimo estado es tal. que no intenté llevar mis cuitas á la sección de «Quejas del vecindario»; pero habiendo leido las censuras que se han hecho de las vias que conducen á los otros cementerios, me he decidido á aprovechar la amabilidad de ese sensato periódico, porque las faltas que en aquellos se declaran son tortas y pan pintado comparadas con las que en éste ocurren. Aqui no es lo malo que se atasquen los carruajes, ni que se manchen los transcuntes, lo que peligran no es la rapidez de las comunicaciones, ni la indumentaria de los viandantes, sino lo que es más respetable: la integridad de sus personas, y esto merced á que los senderos que hacen las veces de aceras corren á una altura de unos dos metros sobre el nivel del arroyo, y como quiera que son de barro muy resbaladizo y sumamente estrechos, sobre todo en determinados puntos, se comprenderá que es necesario ser un verdadero equilibrista para recorrerlos. En fin, compadezcamos á los vecinos de aquellos barrios y propongámonos no visitarlos cuando no estemos dispuestos á que nuestra visita al cementerio se convierta en definitiva .- Varios madrilenos.

Los dolores horribles

de los peligrosos cólicos nefriticos se evitan con el uso constante del AGUA DE LA ALAMEDA (GUADARRAMA), considerada muy superior à todas las conocidas, é indicada especialmente en las enfermedades de las vías urinarias, que se curan al cabo de cierto tiempo de su uso diario. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.046.

ATENEO

CONGRESO DE LA POESÍA

En el salón de actos del Ateneo de Madrid, á las cuatro y media de la tarde de mañana viernes, se celebrará, presidida por S. A. R la Infanta doña Paz y con asistencia de los demás Infantes y Principes de Baviera, una interesantísima sesión, cuyo programa es el siguiente:

Lectura de la Memoria por el secretario, D. Mariano Miguel del Val.

La Poesia de la Raza, por Francisco Villa-La Poesia del Pueblo, por Manuel Ma-

La Poesia en la Historia, por doña Blanca de los Rios.

La Poesta Serrana, por Enrique de Mesa. Un recuerdo à Becquer, por Serafin y Joaquin Alvarez Quintero. La Poesia de la Leyenda, por Antonio de

La Poesia del Destierro, por doña Sofia

La Poesia de la Patria, por D. Angel Avi-

La Poesia del Hogar, por S. A. R. doña Paz de Borbón. La Infanta leera, ella misma, su notable trabajo, y terminará la sesión con un discurso resumen sobre La Poesia de la Palabra.

Publicaciones de actualidad

"La niña robada... Es una novela de insuperable interés, en la

que Paul Feval, hijo, ha derrochado sus grandes dotes de narrador ameno y sugestivo. Léase en La Novela de Ahora, 40 cents.

TRATADO de Geometría, por D. Pedro Rodriguez Perlado, con prólogo del excelentisimo señor general Marvá. La mejor obra para el estudio de esta ciencia. Un tomo, en 4.º mayor, de 392 páginas, ilustrado con más de 560 figuras. Precio, 7,50 ptas., en rústica. Succesores do Hernando, Arenal, II. Madrid.

La Gaceta publica el decreto creando el Centro de Comercio exterior y expansión comer-

Art. 1.º El Centro de informaciones comerciales y archivo de Sociedades anónimas pasará á ser dependencia inmediata de la Dirección general de Comercio, con carácter de servicio especial del ministerio de Fomento, bajo el título de Centro de Comercio exterior y de expansión comercial, cuyo objeto será el entender en cuanto se relacione con el fomento del comercio exterior.

Art. 2.º El Centro de Comercio exterior y expansión comercial será servido por un personal independiente de la plantilla del ministerio de Fomento y regido por las disposiciones que se dictarán en el reglamento orgánico autorizado por real orden complementaria de este decreto.

Este reglamento se adaptará á las condiciones siguientes:

1.º El jefe del Centro será dependiente inmediato del director general de Comercio é Industria, y tendrá, respecto al personal y servicio del Centro, las atribuciones que tiene reglamentariamente el jese del Negociado Central del ministerio de Fomento respecto al personal y servicio de éste, pero despachará directamente con el director general de Co-

mercio. Será nombrado libremente por el ministro pero deberá recaer el nombramiento en persona que sea jefe de Administración civil, posea título académico ó profesional y que conozca á fondo el idioma francés y suficientemente el inglés ó el alemán.

Su retribución tendrá el concepto de indemnización.

Dispondrá del material asignado en la ley de Presupuestos à este Centro, con autorización de su jefe inmediato, el director ó el ministro de Fomento en su caso.

2.2 El personal del Centro será igualmente de la libre elección del ministro de Fomento, quien podrá hacer los nombramientos, si lo estima conveniente, por concurso ú oposi-

Cuando se hagan libremente los nombramientos, tendrán carácter provisional durante el primer año, al cabo del cual, previo informe del jefe y del director general de Comercio, el funcionario será declarado cesante ó apto para el servicio.

En este último caso, no podrá en adelante ser separado de su cargo sino en virtud de expediente, en que sea oído.

Las recompensas à los funcionarios del Centro serán de dos clases: ascensos á la categoría inmediata y aumentos de haber por quinquenios de servicio. El reglamento determinará la forma en que han de aplicarse estas

Las retribuciones de este personal tendran también el concepto de indemnizaciones, y su cuantia se determinará en las plantillas que sucesivamente rijan.

Art. 3.º La organización inicial del Centro de Comercio Exterior y Expansión Co-

mercial será la siguiente:

Constará de cuatro Secciones: 1.ª Secretaria.

2. Estadística, Publicidad y Biblioteca.

Informaciones. 4.º Comunicaciones, Transportes, Envios

y Museo Comercial. Esta organización podrá reformarse por real orden del ministerio de Fomento, siempre que el ministro lo estime necesario y con-

veniente. Los servicios encomendados á cada una de estas Secciones serán los que se detallan en el cuadro núm. 1, que acompaña á este real

Art. 4.º La plantilla del Centro de Comercio Exterior será la que forme el ministro de Fomento, teniendo en cuenta los ser-

vicios encomendados al mismo. Art. 5.º Para el servicio del Comercio exterior y de la Expansión mercantil en sus aspectos de información propia, informaciones al público y fomento de la exportación é importación, el ministro nombrará en España y en el Extranjero agentes especiales independientes, pero relacionados con el Cuerpo Consular y con ellos se comunicará directamente por con-

Estos agentes podrán ser individuos ó colectividades y estar ó no retribuidos.

ducto del Centro.

Sus funciones, categoria oficial, si á ello hubiere lugar, y condiciones de aptitud que hayan de reunir, se estudiarán y determinarán oyendo á las Cámaras de Comercio, si así lo estima el ministro de Fomento, y pidiendo á éstas, si lo creyera necesario, los nombres de las personas ó colectividades que hayan de desempeñar estos puestos.

Las condiciones de aptitud que hayan de reunir se determinarán por reglamentos, con la elasticidad suficiente para que puedan tenerse en cuenta en cada caso concreto las circunstancias que concurran en cada uno de los Centros de producción y consumo é indole de producto ó productos objeto principal de la exportación é importación.

Estos agentes mercantiles tendrán las obligaciones que les impondrà el correspondiente reglamento.

Procurará también el Gobierno la creación en la América latina de Museos ó Bazares comerciales, solicitando el auxilio que crea preciso al efecto, y organizándolos mercantil-

Art. 6.º El Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial dependerá directamente de la Dirección general de Comercio é Industria, y formará una sección de dicho Centro directivo.

Art. 7.º Todos los gastos de personal y material à que dé lugar el servicio del Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial se consignarán en conceptos incluidos en los artículos del presupuesto del ministerio de Fomento, correspondiente á los servicios especiales del mismo.

Art 8.º Las relaciones del Centro de Expansión Comercial, así de la oficina central ta del mismo color, y el calzado, también del como do sus agentes en el Extraniero, con el mismo.

ministerio de Estado y los funcionarios dependientes de ese departamento, se determinarán en el Reglamento, y al efecto, los ministros de Estado y Fomento nombrarán, de común acuerdo, una Comisión mixta que redacte lo referente á dicha relación.

Disposiciones transitorias.

Primera. Se procurará mantener en la plantilla que se forme à los que actualmente desempeñen puestos en el Centro similar existente hoy en el ministerio de Fomento.

Segunda. El ministro de Fomento procederá inmediatamente á hacer los nombramientos del personal necesario para la nueva plantilla del Centro de expansión comercial. En el presupuesto para 1911, y en concepto

complementario del destinado al pago del personal del Centro, se consignará la cantidad necesaria para satisfacer en el primer mes del año económico entrante la diferencia entre los haberes devengados por la nueva plantilla y los devengados por la actual.

La oportuna reclamación de esta diferencia se hará en una sola nómina, formada en el: mes de enero y reglamentariamente autori-

Tercera. Interin no se constituya, la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, se entenderá que es á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio á la que se refiere este real decreto.

Cuarta. En tanto no se cree la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas, el actual archivo de Sociedades anónimas, formado y custodiado por el extinguido Centro de informaciones comerciales, pasará á formar parte del negociado de Comercio interior, á cuyo efecto el ministro de Fomento dictará las disposiciones oportunas.

Quinta. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan à los preceptos de este real decreto.»

TRIBUNA LIBRE

Próximo á expirar el plazo de dos años señalado para que toda la oficialidad del Ejéra cito vista el nuevo uniforme, y próximo también el que se determine cuál ha de ser el de campaña, sería muy conveniente que por el actual ministro de la Guerra se estudiasen las variaciones que pudieran hacerse en lo ensayado durante esos dos años, y dejar resuelto para mucho tiempo el problema de indumentaria, que tan poca atención ha merecido siempre à nuestros ministros y que cuantas veces se ha tratado de resolver ha sido para producir gastos inútiles y dejarlo peor que

Desde luego la modificación de divisas, sin responder a ningún fin práctico, no ha dado otro resultado que originar confusiones, disgustos y rozamientos, que á toda costa deben evitarse en lo sucesivo.

Suprimir, por exceso de visualidad, los galones, y poner, en cambio, cuellos y bocamangas verdes, azules, encarnados, etc., es un contrasentido y hasta una falta de sentido; quitarlos en el cubrecabezas de gala para sustituirlos por otros funebres, como los que bordean las cajas de muerto, parece hasta bufo. A la gorra de plato se la ha dejado huérfana de todo distintivo o divisa, cuando precisamente debe llevar alguna bien visible, y en las bocamangas de las prendas de Cuerpo, bordeadas del minúsculo y ridiculo soutache, sólo quedan unas estrellas tan desairadas y solitarias, que, sobre todo en los empleos de segundo teniente y comandante, en que sólo se lleva una, produce tristeza y hasta vergüenza el ostentarla; el uniforme debe siempre engrandecer al que lo lleva, nunca empequeñecerle; debe procurarse y estimularse que los militares lo prefieran al traje de paisano, tanto por su comodidad y buen gusto como por su poco de relumbrón y apariencia, de que tanto se preocupan en los demás Ejércitos europeos; esto se consigue con economia dotando á la oficialidad de un uniforme cómodo y barato para diario y campaña, y otro para gala y media gala, que, aunque más costoso, por el hecho de usarse pocas veces es muy duradero y su reposición muy

Todavía es tiempo oportuno para evitar gastos inútiles á los muchos oficiales que, por no serles preciso, han dejado la modificación de su uniforme para última hora, y el ministro de la Guerra harla un gran favor al Ejército disponiendo que ese plazo de dos años, que se extingue ahora, se considere ampliado hasta enero de 1911, y en esos meses, abrir un concurso público, en que, tanto el elemento militar como el civil, y en este los sastres y personas de reconócido gusto artístico, presentasen las modificaciones que estimasen más oportunas y prácticas, siempre procurando utilizar todo o parte de lo actual, asesorándose también de lo que sobre el particular pudieran informar los jefes de Cuerpo, oyendo previamente á sus oficiales.

Bajo el supuesto de que esta idea prosperase y de que el ministro de la Guerra se decidiese à explorar la opinion de los jefes de Cuerpo ó unidad independiente, el que suscribe estas lineas se permite presentar al concurso los siguientes modelos de uniformes para Infantería, en los que ha procurado conservar todo lo que ha podido de lo existente.

Uniforme para la oficialidad.

De diario y campaña. Guerrera.-De paño gris impermeabilizado; hechura y forma, como la azul actual, sin trencilla alguna y con hombreras del mismo paño; en el cuello, el emblema de metal sobre fondo encarnado ó verde, y las bocamangas, del mismo paño gris, con sardinetas y granaderas del c lor respectivo:

Pantalón.-De paño gris, como la guerrera, con doble franja verde ó encarnada, según sea Cazadores ó linea; para paseo se llevará con trabillas, y para guardias, ejercicios, maniobras, campaña, etc., y siempre que se forme con la tropa, el botin ó polaina corta de cuero, color avellana; los jefes y plazas montadas llevarán la caña o media bo-

Los guantes, los actuales de diario, y en lugar de la gola, que se suprime, una bandolera portagemelos, de cuero color avellana, con el embierra de metal.

Cubrecabezas. Gorra de plato gris, impermeabilizada, con franja del color respectivo v visera barboquejo de bule; las actuales pueden arreglarse poniendo en ellas una funda de aquel color y cambiando el barboquejo. Sobre la franja se Hevarán las divisas, que serán: una, dos ó tres trencillas doradas de tres millmetros para los oficiales, y uno, dos ó tres galones de oro de seis milimetros para los jefes. Se suprime el gorro de cuartel.

Abrigo.-El capote gris reglamentario para actos del servicio, con sardinetas y granaderas del color respectivo. Para paseo, la capota corta con cuello vuelto de tercionelo barlo. negro y embozos del color correspondiente. En la vuelta del cuello y en la tapa se llevarán las mismas divisas que en la gorra de plato. Tanto en el capote como en la guerrera de diario, las estrellas serán de metal, y se colocarán como en la actualidad, sobre la forma dicha para la gorra. El portasable será de cuero color avellana con el silbato reglamentario.

Uniforme de gala y media gala.

Guerrera.-La actual con las dragonas (se suprimen las hombreras de diario y el ceñidor), en lugar del «soutache», se colocarán los galones como queda dicho, y en la forma actual las sardinetas del color correspondiente.

Pantalón. - Para línea y Cazadores, el que ahora usan éstos con las franjas verdes ó encarnadas, según corresponda; las trabillas, como actualmente.

El calzado, de becerro ó charol; el guan-. te, blanco, y la bandolera, de charol. Abrigo impermeable, el actual, sin capucha.

Cubre cabezas.-Se suprime el ros, toda vez que está próximo á declararse reglamentario el casquete ó salacot de paño gris, impermeabilizado, con llorón del color de los vivos del uniforme.

Uniforme para la tropa.

Del mismo modo que para la oficialidad se modifica el de la tropa, dejando para el interior del cuartel el de faena que ahora tiene, creando otro de tela gris, igual al azul actual, para diario y campaña y dejando para gala y media gala el azul de ahora con casquete ó salacot, en lugar del ros, variando también en los Cuerpos de linea, el pantalón grancé por el azul con franja encarnada.

Se suprime el actual gorro de cuartel, poniendo en su lugar para dentro de aquél uno de tela igual al traje de faena sin franja y con sólo un vivo del color correspondiente y para diario y campaña una gorra de plato gris con el escudo y emblema del arma; para el trajede diario llevará un botin ó polaina corta, gris, y el calzado será de color avellana. En el cuello de guerreras y capote gris llevará el emblema y en la chapa del cinturón que, como todo el correaje, será color avellana, llevará la cornetilla ó número de su Cuerpo. Tanto en las becamangas de la guerrera, como en las del capote gris, llevará la tropa sardinetas y granaderas del color respectivo, y para gala y media gala, el calzado será de becerro charolado.

Esto á grandes rasgos es, lo que, según muchos, podría hacerse.

Tienen la palabra los que de ello quieran ocuparse y quiera Dios que por lo menos, para la generación actual, se hayan acabado los cambios de uniforme que tantos gastos ocasionan y tan poco lucen en los que los llevan. UN IEFE DE INFANTERIA.

ACHITES REFINADOS CRUZ ROJA De Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

TOE NOVIEMBRE.

Los valores cofizados hoy en los diferentes centros bursatnes, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

91 83
542 00
850 50
55 50
16 00
86 00
7 15
27 06
The state of the s
orro:
93 80
88 90
83 72
ELONA:
83 90
87 55
92 45

Francos..... Libras. 27 12 Atima hora (Bolsin): Nortes 87 50

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos 288 00

Unión Resinera.... 10.4. Augusticio 39 00 Explosivos 322 00 Feigueras..... 11 00 CIERRE DE PARIS:

Industria y Comercio 255 03

Exterior español, 4 por 100...... 93 55 De Beers. 452 00 Hand Mines 212 00 Esst Rand..... 142 00

Modas para caballeros

Los hijos de A. Magdalena ponen en conocimiento de su numerosa clientela que tienen ya en su poder los nuevos modelos de impermeables, paraguas y bastones ingleses que hacan furor en la temporada. Calle del Arenal, 15 (esquina á Bordadores).

Bures en vez de vidrio. En el banquillo de la Sección tercera se ientan des hombres y una mujer, acusados

de monederos falsos. Ella recibió un talón de Barcelona, que firmó otro de los procesados, y al que puso el conocimiento el tercero, presentándose estos dos últimos á recoger la mercancia en la estación a como una establicación de v

Cuando pasaron el fielato, los de Consumos quisieron averiguar lo que contenía el cajón que llevaban. I . al como e el consistence

-Es vidrio-dijeron ellos. Y los del pincho dispusieronse a compro-

Cuando abrieron el cajón, vieron con sorpresa que contenía 120 duros sevillanos. Los introductores se mostraron también ex-

trañados; pero su extrañeza no fué motivo para que dejasen de detenerles. El fiscal, Sr. Laliga, y el abogado del Esfondo del color respectivo, y los galones, en tado, Sr. Martinez Martín, les acusan como autores de una falsedad en documento mer-

cantil y de una tentativa de expendición. Les defienden los letrados Sres. Perosterena, Aragón y Canoto.

ALVAR-ARRANZ

Saiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular; robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nervioso, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economia. Ivo admenantamba sh olsi gos s

CASA DE LA VILLA

Bandera histórica.

El próximo sábado, á las cuatro de la tarde, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el solemne acto de la entrega de la última bandera española que ondeó en la Habana, cedida por D. Rafael Briasco.

A este acto asistirán las autoridades y Co-

misiones civiles y militares. El Sr. Briasco dará lectura del oficio de entrega de la bandera, v á continuación pronunciarán discursos el concejal Sr. Dorado, que gestiono la cesión del histórico trofeo, y el alcalde, Sr. Francos Rodriguez.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 12, primero derecha. Dr. Akobilla.

SUCESOS DEL DÍA

El arrepentimiento.

Hay ladrones que todavia sienten remordimientos de conciencia, y después de cometido un robo, se arrepienten de lo que han hecho. Suponemos que eso es lo que les ocurrirla ayer á dos sujetos que habían robado unas

guarniciones de la cuadra establecida en la calle del Doctor Fourquet, 23.

Porque metieron todo el correaje en un saco, y haciendo como quien salia à dar un paseo, lo dejaron abandonado en el Campillo del Mundo Nuevo, donde alguien lo recogió para entregárselo á la Policía.

Con ladrones de conciencia tan escrupulosa, casi se puede vivir.

Denuncia.

Un individuo que había entregado hace tiempo un mantón de Manila á cierto ex tasador del Monte de Piedad para que lo vendiera en las mejores condiciones posibles, presentó una denuncia contra este, en vista de que no le devolvía la prenda ni las 300 pesetas en que aquella estaba tasada.

Medallón de oro.

En el Salón Nacional le robaron á doña Pascuala Serra un medallón de oro con bri-

Se busca á un individuo apodado el Chepa, que parece ser el autor del robo.

Por una agresión.

Ha sido detenido Eusebió Andrés Layunta Fin de mes..... 83 80 Amortizable al 5 por 100 101 60 por causar heridas de pronóstico reservado en la cabeza á Julián García Sánchez, en la calle de Antonio López.

Nuestro tributo al extranjero

aguas minerales, importe anualmente cantidades fabulosas de esta clase de aguas. De las acídulo-bicarbonato-sódico-líticas tenemos el verdadero PROTOTIPO en las renombradas Aguas de Cabreiroa, 1y aun importamos aguas similares del Extranjero! Depósito, Arenal, 1, segundo.

En Valencia ha fallecido ayer D. Alberto Estirado, delegado de Hacienda que ha sido de varias provincias y uno de los funcionarios más ilustrados y competentes de la Administración pública. Era hermano de nuestro antiguo compañero D. Restituto Estirado, oficial del ministerio de Gracia y Justicia, á quien acompañamos en la pena que le aflige, así como á su distinguida familia.

El día 5 del corriente se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, el problema. solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Manuela Zorrilla y Ondovilla. A su distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

U 75% DE ECONOMIA

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

EL MEJOR POSTRE

PLEITOS Y CAUSAS VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

A SESION

El Sr. D. Amós Salvador declara abierta la sesión, á las tres y cuarenta, hallándose en el banco azul los Sres. Canalejas, García Prieto, Arias de Miranda y Calbetón.

El Sr. SALVADOR dedica sentidas frases à la memoria del duque de Veragua, recientemente fallecido, que son acogidas por la Cámara con grandes muestras de aprobación.

Se adhieren a dichas frases los Sres. AZ-CARRAGA, conde de CASA VALENCIA, arzobispo de ZARAGOZA, marqués de PI-DAL, POLO Y PEYROLON, GULLON y Presidente del CONSEJO.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. UGARTE pide à la Presidencia ponga en conocimiento del ministro de Hacienda su deseo de que remita á la Cámara los expedientes relativos á la prórroga de contratos en las provincias de Caceres, Badajoz y Lugo.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del «candado», hallándose en el salón trece prelados.

Rectifica el marqués de PIDAL, citando casos históricos para demostrar que se puede y se deben cumplir los deberes temporales, sin perjuicio de cumplir también los deberes espirituales.

Insiste en sus manifestaciones de la última sesión, y dirigiéndose al Presidente del Consejo dice que esta ley que se discute entraña una cuestión politicorreligiosa de en Madrid se embolsaron más de 18 millones, muchisima importancia, que exige aclaraciones por parte del Gobierno antes de la votación. I o santo son caso seno

Se felicita de que no se intente extinguir las Ordenes religiosas, según declaración del senor Canalejas; pero teme el peligro que puede envolver la actitud de las izquierdas radi-

cales. Defiende á la Compañía de Jesús y á las Ordenes religiosas, diciendo que son los baluartes de la Religión católica, y afirma que el proyecto de ley que se discute no es liberal.

Rectifica a su vez el Sr. DAVILA, afirmando que se trata de una ley de caracter transitorio, y que el Estado tiene derecho perfecto á intervenir en la creación de toda Asociación religiosa.

Dice que ya en el siglo XVIII se suscribieron actas prohibiendo la creación de Asociaciones de carácter político y religioso.

Añade que en el Concilio de Calcedonia ya se dijo que sin el permiso del Principe no puede crearse ni establecerse ninguna Orden religiosa, y que es justo que en los tiempos actuales intervenga el Estado en el establecimiento de todas esas Asociaciones de carácter religioso que comercian, que fabrican y que enseñan.

El Presidente del CONSEJO comienza por declarar que este proyecto tiene sólo un caracter provisional.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 3

El conde de Romanones abre la sesión á las tres con seis diputados en los escaños. En el banco azul, los ministros de Hacienda

y Gobernación. Apruébase el acta...

Ruegos y preguntas.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio) dirige un ruego á un ministro ausente de la Cá-

El ministro de HACIENDA contesta á un ruego que le dirigió días pasados el Sr. Ar-

Desea saber dicho señor-dice-si es legal para la exacción del impuesto de Consumos el reparto vecinal.

Debo decir á S. S. que es perfectamente legal, según el art. 6.º de la ley de Presupuestos de 1909. Pero bien entendido, que tiene sus limites, que son: primero, el cupo del Tesoro; segundo, el 120 por 100 de recargo, según la ley de 1904, menos para los alcoho-Es casi increible que este país, tan rico en les, que solo son 20 pesetas en hectolitro, y en las cervezas, que pueden gravarse hasta el 150 por 100; tercero, las partidas fallidas, y cuarto, el 3 por 100 de premio de cobranza.

Aplicando el caso para Madrid, resultaria que el reparto vecinal no puede exceder de pesetas 9.030.427.

Declara que el Gobierno tiene el decidido propósito de transformar el impuesto de Consumos; pero no es obra de tres días, porque no es tan sencillo como algunos creen y á primera vista parecei

Explica cómo las revoluciones de 1854 y 1868 suprimieron los Consumos y hubieron de restablecerlo, sin que pueda inferirse á los revolucionarios de entonces el agravio de que no quisieran la supresión.

Invita a examinar todos los procedimientos de supresión.

La desgravación parcial no es admisible, porque, mientras haya una sola especie gravada, el impuesto queda en pie. La experiencia nos ha demostrado que no resuelve

El impuesto representa 55 millones para el Estado y 80 para los Municipios. El Estado, hoy no puede prescindir de esos

55 millones, porque reaparecería el déficit. Y si el Estado prescindiera de esos 55 millones, los consumidores no obtendrían beneficio, mientras persista el impuesto para los Municipios, pues ya tenemos como ejemplos Coruña, Vigo, La Unión y otros pueblos, que no pagan cupo al Tesoro por Consumos y, sin embargo, esas poblaciones no han visto desaparecer el fielato.

Y he agul of precious sometimes of Villageroe fo ideracided frequire is come at Extransmin on a frequency of the agul of precious of the section of the sect

los 80 millones de Consumos, porque hoy constituyen el nervio de sus haciendas.

Para que puedan suprimir los Consumos necesitan los Municipios crear sus haciendas. Y hasta entonces, todo intento de supresión es una quimera.

Los Municipios carecen de impuestos directos, y en cambio tienen muchos indirectos precisamente lo contrario de lo que ocurre al Estado.

Es preciso, pues, conceder á los Municipios impuestos directos de producto; pero no personales, porque éstos forzosamente han de ser materia legislativa.

Recuerda lo que ha hecho ya este Gobierno en pro de la supresión ó transformación en virtud del proyecto de ley leido en la Cámara en julio último, y promete que en breve leerá á la Cámara el Presidente del Consejo un proyecto de ley sobre exacciones locales, que tiende, no à suprimir de golpe el impuesto de Consumos; pero si à crear las haciendas locales para que aquél pueda ser abolido.

En suma, el Gobierno está decidido á transformar el impuesto; pero no brutalmente, para no comprometer la Hacienda del Estado.

La Comisión extraparlamentaria, después de tres años de trabajo, propone la transformación gradual del impuesto, y á eso va el Gobierno. Pero si alguien tiene una formula que suprima el impuesto, sin recargar los demás impuestos, que tal significa la palabra supresión, venga la fórmula, que el Gobierno está dispuesto á aceptarla.

Luego demuestra que la supresión del impuesto por si solo no es la panacea para que las subsistencias se abaraten. Porque la carne en Madrid tiene un sobreprecio de más del 30 por 100, sólo por culpa de los intermediarios. Porque en 1906 los abastecedores de carne que, unidos á los tres y pico importe de las pieles, suman 22 millones para los abastecedores, mientras que los derechos de Consumos importaron sólo poco más de siete mi-

El intermediario encarece horriblemente las patatas, el arroz y el vino, pues, á pesar de que éste no paga impuesto de Consumos, cuesta en la Alhondiga à 25 centimos litro y en Madrid se vende á 40, es decir, un 60 por 100 de recargo.

Esto prueba que la principal causa de la carestía no está en el impuesto de Consumos, sino en los intermediarios.

Declara que al Ayuntamiento de Madrid se le rebajó 1.050.000 pesetas del cupo de la Hacienda en 1905, comprometiendose á construir el Matadero y el Mercado de ganados, cosas que no ha cumplido.

Declara que el Gobierno se ocupa del problema de las subsistencias, y termina di-

ciendo: «El Gobierno no consentirá que ningún Ayuntamiento se coloque fuera de la ley, porque eso sería la anarquia, y la anarquia no puede tolerarla ningún Gobierno.»

Con gran energia da fin á su discurso con

estas frases: «Si el Ayuntamiento de Madrid persiste en colocarse fuera de la ley, el Gobierno esta dispuesto á llegar á la administración directa

por el Estado del cupo que corresponde à la Hacienda.» (Muy bien, muy bien.) El Sr. ARMASA se dedica á giosar el discurso del ministro de Hacienda, después de asegurar que no le ha contestado á la principal pregunta que el día pasado le dirigió, es a saber, si es legal el impuesto sobre el

inquilinato. El ministro de HACIENDA: Hoy, no. Mientras las Cortes no lo autoricen, no, porque hasta ahora sólo consta en un proyecto de ley de Consumos que tuve el honor de leer

ante la Cámara en julio último. El Sr. ARMASA, durante media hora, pone de relieve la necesidad de abolir el ominoso y vejatorio impuesto de Consumos.

Asegura que el pueblo siente una gran desconfianza en el éxito de los propósitos del Gobierno.

Vuelve á tratar de los propósitos de suprimir los Consumos que tiene el Ayuntamiento de Málaga. El ministro de HACIENDA replica que el

Gobierno no puede autorizar al Ayuntamiento de Málaga para que conculque las leyes. El impuesto de inquilinato es materia del Poder legislativo, y el Gobierno no puede au-

torizarlo hoy. El Sr. AZCARATE anuncia una interpelación al ministro de Hacienda acerca de la interpretación de la ley Municipal en su relación con el plan de supresión del Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de HACIENDA la acepta en el acto. El Sr. AZCARATE, sin perjuicio de expla-

nar mañana su interpelación, hace unas observaciones acerca de lo dicho hoy por el ministro de Hacienda. Resulta de las palabras del Sr. Cobián que

la supresión de los Consumos se aplaza indefinidamente. ¿Pero quién habla ya de supresión? Todo el que habla de suprimir los Consumos entiende que es preciso buscar recursos por la

misma cantidad suprimida. Cree el ministro que no se pueden recargar las contribuciones en mayor cantidad que la suprimida; pero siempre resultará que el que más pague ahora, más tendrá que pagar, según esa teoria, cuando el impuesto se suprimiera.

No se fija la fecha de la supresión, y recuerda que la Comisión parlamentaria que dictaminó sobre el proyecto del Sr. Navarro Reverter, suprimia los Consumos y fijaba la fecha en que había de dejar de pagarse el im-

Aquello era claro, definido. Con el proyecto de S. S. no se ven más que aplazamientos y vaguedades.

Y luego terminaba con una amenaza. El ministro de HACIENDA: No es amenaza el cumplimiento de la ley.

El Sr. AZCARATE: Ya sé yo que el cum-Los Ayuntamientos no podrán prescindir de plimiento de la ley no es una amenaza, por signias sobre fondo morado, la casaca con so

que ojalá que se tuviera esa energia para que todas las leyes se cumplieran. Pero es que el tono empleado por S. S. es ya por si solo una

El ministro de HACIENDA explica sus palabras, cuyo significado es que ni este ni ningun Gobierno podría tolerar que por un acuerdo ilegal de un Ayuntamiento dejara de co.

Después insiste en cuanto ha dicho en su discurso respecto à los inquebrantables propósitos del Gobierno de llegar á la supresión de los Consumos por medio de la transfor. mación, explicando detalladamente también su proyecto de ley de julio último.

El ministro vuelve a declarar que el Estado no puede prescindir de los 55 millones de pesetas del cupo del Tesoro.

Si SS. SS., que han estudiado el problema, tienen una formula salvadora, venga. Termina afirmando categóricamente que to-

das las grandes autoridades en Hacienda preconizan la bondad de los impuestos indirectos sobre los directos. El Sr. AZCARATE declara terminantemen. te que tiene una formula, cual es el dictamen

que, como presidente de la Comisión parla. mentaria, suscribió cuando el Sr. Navarro Reverter presentó su proyecto de ley sobre supresión, en octubre de 1906.

El ministro de HACIENDA: Aquel proyecto era irrealizable.

El Sr. AZCARATE: ¿Irrealizable? El ministro de HACIENDA: Así lo ha de. clarado posteriormente el mismo Sr. Nava. tro Reverter, al frente de la Comision extraparlamentaria.

El Sr. AZCARATE hace presente que el se ha referido al dictamen de la Comisión parlamentaria, que es muy diferente del proyecto del Sr. Navarro Reverter.

Termina manifestando que mañana tratara de la real orden que hoy publica la Gacela sobre este asunto. El Sr. PI Y ARSUAGA habla de la real gon orden en que tan mal se trata el proyecto de

supresión del Ayuntamiento de Madrid, a pe-

sar de haber colaborado en él muy eficazmente el alcalde. El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ pide la

El Sr. PI Y ARSUAGA se extraña sobremanera de que el Gobierno no haya contestado á las consultas hechas por el Ayuntamiento de Madrid anteriormente, y publique hoy la real orden citada. Mañana se tratará de este asunto

El Sr. SAENZ DE QUEJANA habla de una propuesta de recompensas militares que no ha sido resuelta. Se refiere à la batalla de Atlaten, y quiere saber lo que haya sobre el asunto: p . setsl - pyred mi zrooz sovernoone en

No quiero comentar aquel suceso militar: me limito á preguntar: ¿La propuesta es justa? Confirmese. Mas large signal y soon

No es justa? Deséchese. Todo menos no resolver. H . namobrog so sidilal sol sav anuna Ocúpase luego de la permuta de la cruz de María Cristina por empleos, protestando de

que haya justas solicitudes sin resolver. El ministro de la GUERRA asegura que todas las propuestas se han despachado con

arreglo à las leyes y reglamentos vigentes Se han solicitado 524 mejoras de recempensas, de las cuales 36 son de jefes y oficiales relativas á canje de cruces por empleos; 46 de sargentos pidiendo el ascenso, y las restantes, de otra indole.

Respecto á la propuesta de Atlaten, no ha tenido aún tiempo de estudiarla; pero en ella vienen propuestos 22 jefes y 272 oficiales. Como es tan numerosa la propuesta, hace falta separar las propuestas por servicios de

guerra de las relativas á servicios especiales, y no he tenido tiempo. El Sr. QUEJANA insiste en sus razona.

El ministro de la GUERRA: Me propongo resolver la propuesta de Atlaten; pero declaro que no concederé á nadie el empleo inmediato. En cambio otorgaré cruces pensionadas con preferencia á las de sin pensión.

ORDEN DEL DIA Presupuesto de Instrucción pública. El Sr. ZULUETA (D. Luis) consume el ses gundo turno en contra de la totalidad. Estudia la manera de darse la enseñanza en Sres

Proclama el derecho á la cultura, que es paralelo del derecho á la vida. Comenta la Memoria del conde de Romanones sobre el estado de las escuelas de España y acerca del número de analfabetos, resultando un 45 por 100 en los varones de once á veinte años y un 56 por 100 en las hem-

el Extranjero.

bras de igual edad. Opina que este presupuesto no resuelve el problema de la cultura nacional.

EL FENIX AGRICOLA Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros du rante el pasado mes de octubre, 35.209 pese-tas LOS MADRAZO, 34, Madrid.

ALCANCE POLITICO

El cañonero Maria de Molina no lleva a Tanger armas y municiones procedentes de campaña de Melilla. Ese material de guerra fué entregado en depósito por el Maghzen a Duchayla hace cuatro años, y el comandante de este buque lo dejó à su vez en deposito en el Arsenal de la Carraca.

Se trata, pues, de un hecho cuyo origen está en la época en que en aguas de Tanger operaban las escuadras de los almirantes Matta y Touchard, sin relación alguna con la última campaña del Rif.

Se ha firmado una real orden variando las insignias en el Cuerpo eclesiástico de la Ar-

En lo sucesivo constituiran el distintivo de Cuerpo una cruz, dos anclas cruzadas y cocima la corona real. Para gala se usará el sombrero adoptado

para los demás Cuerpos, destacandose las in-Section servicion de Camposacos.

bocamangas doradas, y, en lugar de un alzacuellos con tres botones y

les vicarios llevaran bastón con puño moborius; los capellanes primeros, sin v los capellanes asimilados á oficiabaston con puño plateado.

le pregunta hecha por el diputado republi-Armasa al Gobierno sobre los extreclacionados con los Consumos de Malafa servido para el planteamiento de un desumamente interesante, en el que el se-Cobian ha expuesto de un medo clarisimo criterio respecto de los Consumos en geneespresando su firme convencimiento de la transformación del impuesto no vendrá mejorar el problema de las subsistencias, sique, por el contrario, encarecerá la vida, aduciendo en apoyo de esta tesis de que, suprimiendolos, las subsistencias no se aratarian, datos demostrativos como son s diferencias tan enormes que en especies cité existen entre los precios de éstas el mercado al por mayor y los que rigen

or so ventz al detail. y en ese debate, en el que después interviieron los Sres. Azcarate y Pi, mas que para rolanar interpelaciones de momento, que ublera aceptado, como dijo el Sr. Cobián, ara anunciar debates inmediatos sobre el articular, el ministro dió à conocer en ligenerales su proyecto referente al abaatamiento de las subsistencias, y expuso de el Gobierno Hegaria á la adopción de medidas contra los Avuntamientos que se colocaran fuera de la ley, y à hacerse cargo de la cobranza del cupo de Consumos, invitando teiteradas veces a que se le presentara una fórmula para la sustitución del impuesto, porque si la encontraba realizable, la acepta-

Dicho sea en verdad, ha producido imprecon en la Camara la actitud del ministro de Hatienda, para quien fos propios conservafores no han regateado elogios, por enteules que probleme de tal importancia como el ne se discutia tiene que abordarse con sereedad y tacto para evitar perturbaciones fiscasos, y que todos tendriamos después que

Una representación de la Asamblea municial de Unión republicana ha estado por la tarde en el Congreso para conferenciar con don Pablo Iglesias, D. Benito Pérez Galdós, don lumersindo Azcarate y otras personalidades de la minorfa de Conjunción republicanoso-

Han sokcitado el concurso de las personaliides expresadas para una manifestación que noyectan contra el impuesto de Consumos. La Asamblea municipal de Unión republiana se reunira mafiana por la noché para suparse de cuanto guarde relación con la organización de dicho acto y de otros eneaminados à protestar contra el mantenimiento de dicho impuesto.

los Sres. Azcarate, Galdós é Iglesias se han mostrado propicios à ofrecer su concurso para cuanto sea profesta contra el statu que que en dicha cuestión parece que trata de mantenerse.

Nuestro ministro en Lisboa ha telegrafiado al Gobierno comunicandole que, según dates que ha podido adquirir, se han registrado en aquella capital algunos casos de pese bubónica.

Curazao Marie Brizard El mejor digestivo.

LOS TEATROS

Martin.-Anoche se verifico en este favotecido teatro la reprise de la preciosa zarzue- | la de los hermanos Cuevas Aqui hase forta un hombre.

El público premió con sus aplausos la labor de las señoras Loza y Fernández, y de los Sres. Muro y Mora. GACETILLAS

Español. Mañana viernes, en función popular, se pondrá en escena el popular drama de Zorrilla Don Juan Tenorio.

Comedia. El sabado, reprise de la comedia en cinco actos Juventud de principe.

El domingo, à las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida comedia La escuela de las Princesas.

-En la próxima semana se verificará el estreno de la comedia en tres actos La miel de la vida.

Cómico.-Con gran concurrencia se verifico el miércoles en este teatro, á beneficio de los Sres. Fanosa, G. del Castillo, Quislant y Badía, autores de la fantasia cómico-liricobailable, titulada ¡ Eche usted señoras!, con la 105.º representación de tan aplaudidísima obra. Libro y música fueron celebradísimos, teniendo que presentarse varias veces al final todos los artistas que la representan, y que se distinguen notablemente, y los afortunados autores de tan linda opereta.

Novedades.-La reprise de Les bandoleres ha sido un triunfo para la compañía de este popular teatro, que dió á la obra una buena interpretación.

El devecho de asilo obtiene cada día mayor évito, agotándose las localidades todas la

Después de su regreso de Portugal, ha entrado á formar parte de la compañía de este teatro el reputado maestro Cayo Vela.

Sociedad Et Teatro.-Esta popular Sociedad, decana de las que hoy existen y que tan justamente figura á la cabeza de todas ellas, volverá á sus tareas artísticas el próximo lunes dia 7, celebrando en el teatro Lara la función correspondiente á junio último, que hubo de suspenderse en señal de duelo por la muerte del eminente sainetero D. Ricardo de la Vega, padre del director artístico de esta Sociedad.

En la tarde de dicho día se pondrá en escona el hermoso drama del autor inglés Arturo W. Pinero, La segunda mujer, arreglada d'In escena española por nuestro querido amigo el director jele de La Ilustración Española y Americana, D. Antonio Garrido.

En el reparto de esta obra, que estrenó bace años la Compañía Guerrero-Mendoza, y que es de una ejecución dificilisima, tomarán parte elementos muy valiosos del notable cuadro artístico, tales como las Sreas, Monero, Garces, Pérez y Medero, y los Sres. Collado, Mora, Carrere, Navas, Ruiz Delgado y otros.

La función de innuguración de la temporada 1910 à 1911 tendrá lugar el próximo día 28, y su programa, como todos los de esta Sociedad, será verdaderamente artistico, pues El Teatro, no sólo organiza sus veladas para solaz y divertimiento de sus socios, sino tanibién para fomentar el arte más exquisito, teudencia esta que sus abonados ven con gran

El Teatro lleva va de vida próspera siete años, y durante ese tiempo, critica y público han ensalzado con la mayor justicia su meritisima labor.

Un empresario que, además de dinero tiene gusto artistico, vió trabajar durante la temperada última á los chicos de El Teatro, y su entusiasmo fué tan grande, que tiene el plan de organizar una tournée durante las vacaciones de julio, agosto y septiembre próximos, para que el cuadro artístico de esta Sociedad actúe en Valladolid, Bilbao, Valencia, Barcelona y otras poblaciones.

La citada Empresa lo tiene todo previsto y preparado para llevar á efecto su proyecto. Sólo hay un pero, que creemos la veneerá. Su imposición única es que Ricardo Vega, no solo vaya de director, sino también de primer

Para esa excursión, además de su excelente repertorio, El Teatro llevará estrenos de reputadas firmas.

alfiler de la corbata

Es una joya que revela á primera vista el gsuto de una persona. Si lleváis alguna construida sin arte ó mal montada, os exponéis al ridiculo. Comprad las que vende LINAZASO-RO, Carrera de San Jerónimo y Victoria, número 2, bechas con perlas y zafiros.

PEDRO HERCE

anuncia à su distinguida clientela que para las confecciones de señora, abrigos, salidas de teatro y trajes hechura sastre ha traido al cor- mas, realizara excursiones á las fábricas y tador de una de las más reputadas casas de sitios de Aragón dignos de estudio, solicita-

Formando Gobierne.

PARIS. El ex ministro M. Monis y el diputado M. Laferre han aceptado en principio formar parte del nuevo Gobierno. No es definitiva todavía la aceptación de

M. Millerand. Es muy probable acepte M. Raynaud.

Parece que á una de las Subsecretarias irá M. André Hesse.

Abdelaziz en Lisbea.

LISBOA. Procedente de Sevilla, ha llegado el ex Sultan Abdelaziz. Seguira su viaje, por via maritima, con dirección à Amberes y Bruselas.

El vapor «Retis».

CADIZ: (Jueves, tarde.) La Casa naviera Pinifios ha adquirido el vapor Nueva Vatencia, cambiándole el nombre por el de Betis.

Numerosos obreros trabajan en él, construvendo camarotes, cocina, panadería y haciendo instalaciones de luz eléctrica.

El Betis será destinado à conducir à Vigo y Bilbao los pasajeros y la carga que los buques de la Compañía Pinillos traigan de la

El Betis hará su primer viaje el 8 de este

Sus condiciones de marcha son excelentes.

Paros á América.

CADIZ. (Juoves, tarde.) Han llegado el matador Antonio Pazos y su cuadrilla, que marcharán mañana a Montevideo, en el vapor Cádis, de Pinillos. El vapor saldrá mañana con rumbo á Bue-

nos Aires, llevando más de mil pasajeros. Han gaedado sin embarcar muchos más

por falta de sitio, aunque se le había ampliado de Catalunya».

Contramaestre herido.

FERROL. (Jueves, tarde.) Al ser descargada una plancha de acero para la construcción del acorazado España se rompió un aparato, que alcanzó al contra-Moriburdo se le condujo à la enfermeria. Los obreros se salvaron milagrosamente y

alieron ilesos. ser el contramaestre muy querido del Cuerpo de la Armada.

Les alumnes de Mentes.

EL ESCORIAL. (Jueves, tarde.) Anoche los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes recorrieron la población protestando contra las autoridades, que entorpecen el traslado de la Escuela á Madrid, siendo, como es, una cuestión de vital interés para el Cuerpo de ingenieros de montes.

Hubo algunas colisiones; pero es necesario que el ministro sije su atención en este asunto, para evitar sucesivos conflictos.

Contra los derechos de examen.

REUS. (Jueves, tarde.) Inspirándose en principios de higiene moral y dignidad profesional, y para evitar la creación de clases | bard por consunción. privilegiadas, con detrimento de otras, los profesores de los Institutos de Tarragona y Reus han dirigido, de común acuerdo, al ministro de Instrucción pública un comunicado pidiendo sean suprimidos en absoluto los derechos de examen, sustituyéndolos con una compensación equitativa.

Posteriormente, el Claustro de Reus ha reiterado esta petición al ministro, manifestándole que desea ver suprimidos los derechos de examen, renunciando, si es preciso, á toda compensación.

El Atenes Escolar.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Los estudiantes que han creado el Ateneo Científico Escolar flevarán á las comarcas aragonesas Escolar llevarán á las comarcas aragonesas la labor científica de la Universidad, recogiendo sus elementos complementarios en los estudios hechos en las clases.

Publicará periódicos, tendrá clases de idio-

estudios en el extranjero y emprenderá otros importantes trabajos.

Los huelguistas.

Los obreros huelguistas de Utrillas entran paulatinamente al trabajo, suponiéndose con esto que queda solucionado el conflicto.

Planes municipales.

Ei Ayuntamiento gestiona un nuevo Mercado y obras de alcantarillado.

Maniobras militares.

Las fuerzas militares, formando columnas mixtas, realizan prácticas de campaña, siendo mandadas estas columnas por los coroneles de distintos Cuerpos.

Sesion municipal.

BARCELONA. (Jueves, rarde.) Va à reunirse el Avuntamiento.

Hay mucha expectación por lo que ocurrirá en la sosión.

Se anuncia un debate borrascoso al tratar de la dimisión del alcalde, Sr. Roig y Ber-Algunos concejales radicales tienen el pro-

pósito de resucitar el asunto de las obrasrealizadas en el colegio de los jesuitas, para exteriorizar su animosidad contra Serraclara y otros moderados del partido.

Enorme público espera para entrar en el salón de sesiones.

Se trata de reunir el Consistorio en el salón pequeño, donde la tribuna pública sólo es capaz para cincuenta personas y es más factible la vigilancia.

Periodista arrollado.

Se ha recibido un telegrama de San Juan de las Abadesas participando que en la línea férrea ha sido encontrado el cadaver de un hombre como de cincuenta años de edad, bien vestido.

De los documentos encontrados, resulta ser D. Raimundo Casellas, director de «La Veu

La hueiga de Sabadell Noticias de la tarda.

SABADELL. (Ineves, tarde.) La expectación general está circunscripta y concentrada en los acuerdos adoptados en el mitin de anomaestre mayor de la Armada, ya retirado, che, especialmente en el referente à ir el sá-Feliciano López, que dirigia las operaciones. bado por la mañana en masa los obreros á Barcelona.

Se considera que esto es un propesito que no pasará de romanticismo, pues no hay am-El suceso ha impresionado tristemente, por | biente en la clase obrera, á pesar de las manifestaciones de los oradores de ayer, para acto

Confirma esta suposición el que hoy han entrado al trabajo 224 obreros más que ayer. En resumen, los que trabajan actualmente son 1.230, á pesar de la huelga.

A los obreros no han gustado los acuerdos de anoche, y así lo manificstan individualmente en público y en privado.

Tampoco han gustado los acuerdos del mitin, por su tendencia anarquista.

Las autoridades se cruzan de brazos, esperando que el tiempo solucionará el conflicto, porque después de tres tentativas fracasadas, no encuentran solución alguna.

Opinan, como antes de la llegada del ministro de la Gobernación, que la huelga aca-

Las tiendas están hoy todas abiertas. La paz es completa.

La Guardia Civil patrulla, sin que haya ocurrido incidente alguno. La tranquilidad es completa.

Se considera el día de hoy como un día de calma, porque no hay mitins ni reuniones. obreras ni patronales.

-La única noticia de interés es la de haber llegado el cónsul de Francia, conferenciando con el gerente de la Casa Scidoux.

-Hoy, durante la mañana, han eclebrado varias conferencias por teléfono las autoridades de Barcelona y Sabadell, tratando en ellas | de otros sistemas. de las consecuencias del mitin de ayer.

En general, las autoridades opinan que no se llevarán á la práctica los acuerdos adoptados anoche. Sin embargo, se han adoptado algunas precauciones.

AVISOS UTILES



á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme à hacerlo acudi á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi mno ha resultado robusto. Testimonio de Dona Tenesi BELLI, Calle de la Virine, 6, Gracia, Suscelona, 16 Abril 1910.

Quien acreste les mismes medies, tendra un exite semejente. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, chada la energia de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrara del desarrollo que

He una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energia, en pontine caros repagnantes y algunas veces hasta perju-Miciales à madre é hijo. Selo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Calle de Valencia 333, Barcelona à cambie de 75 cts. es sellos para el rapqueo.

Las maquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:

En Madrid, Espoz y Mina, 17. En Sevilla, Sierpes, 101.

En Bilbao, Gran Via, 30. En Valladolid, Santiago, 45.

En Malaga, Cortina del Muelle, 33.

En Barcelona, Fernando VII, 53. En Valencia, Peris y Valero, 17.

En Coruña, Cantón Grande, 23.

En Oviedo, Uria, 32. Y en Lishoa, rua da Conceição, 120, 1,º Agencias en las principales poblaciones de

Sombrillas M. de Diego. Pta. del Sol, 13.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas, 1,50

MUEBLES DE LUJO

APOLINAR INFANTAS, 1, DUPDO. TREINTA Y DOS son las Jefaturas de

Obras públicas que han adoptado la máquina «YOST» para escribir, después de ensayar las El modelo «YOST», visible, es la maquina

que prefieren los ingenieros. Imp. de La Cornespondencia de España. Factor, 7

DOLOR DE CABEZA

Paris. Carmen, 3 y 5. Venta de infinidad de rá el aumento de material universitario, el re-l'articulos para confecciones.

Venta de infinidad de rá el aumento de material universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte equitativo de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte el aumento de pensiones del Estado para l'universitario, el re-parte el aumento de l'universitario, el re-parte el aumento del estado para l'universitario, el re-parte el aumento de l'universitario, el re-parte el aumento de l'universitario, el re-parte el l'universitario, el re-parte el l'universitario, el re-parte el l'universitario, el re-parte el l'universitario

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, PRÉSTAMOS

Para reladas de invierno sonde la Biblioteca e Para lodos, L500 páginas de lec-bra chistosa. En librerias y chistosa. En librerias y cuez, 67, MIA DE ID.

MENAJE MODERNO era de Jestis. Gran casa de ilerde mushles. En baratuno hay quien iguale. Espe-alidat en tapiceria alcobas comedores.—Gran surtido a staffas, cuadros, cortinacare de Santa Cruz.

vende d alquifa na buen intal a proposito para ta-tal almacea e garage.—Ra-tal torreo, 4, libreria.

Buen chauffeur mecanico frances, hablando español, colas colocación casa parti-colas Dirigirse calle Les Ma-Page, 22, bajo, isq.; 10 à 12.

cos espejos de salón y va-entrado eléctrico. these, is, parteria.



Falleció el 4 de noviembre de 1896 Después de recibir les Santes Sacramentes

y la bemilicida de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren el dia 4 del corrien-Martin, Santa Cruz, Encarnación, Olivar, Santa Ca-talina de los Donados, Servitas, Pontificia y Descal-nas Reales, y el día 5 en San Gines, San Ignacio y Es piritu Saeto, seran aplicadas por su alma. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos,

hermana politica, primos, sobrinos y demas parientes. SUPLICAN à sus amigos se sirvan encomen:

Por cada misa que se oyere, sacrada comunión que se aplicare y estación o parte de rosario que se rezare en sufragio del difunto, tienen concedidos (10 días de indulgencias los Exemos. Sres. Pronuncia de Su San-tildad, para todos los fieles del Raino; Cardenal Arzo-bispo de Toledo. Cardenal Arzobispo de Valencia y Cardenal Arzobispo de Valladolid. para sus respecti-vas diócesis; 30 días el Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Bargos, y 40 codo una de los aveclentisimos é de Barges, y 40 ceda uno de los excelentisimos é Obispos de Badajos Jaen y Cuence.



dez, limpieza y 50 ° lo de economia, consiguese con la maquina especial de la Casa MARIN. Utilisimas para hotoles, restaurants, cologies, etc.

Utensilion de cocina y ircompibles, especiales de esta Casa. Precios fijos baratos. Maquines de café, desde 55 cents .- Filtros pera agua, clarificadores y esterilizadores, desde 8 pesotas 75 céntimos.

Antiqua Lampistoria de MANIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina à San Felipe Meri. ESTERAS

Salda: pita doble, à 1,25. Cor-delillo de esparto, à 0,75. Piet-tro, à 0,75. Calla Escolatos, 25 Garas y lentes rote preci-dios, para correspondencia, desde Ptas. 1,25. In vista. Gemelos para testro quina Remingion, pocas pre-y campo.—Dubose, éptico. rensiones, todo el dia. Diri-ARENAL, ID Y DE.

EN CEUTA de Quincalla, l'aqueteria y ro. 70. Mesa de comedor cua-Perfumeria, sitio centrico y

acreditado. Detalles en Al-

geeiras à l'ernando Vazquez, Anche, 38. CE VENDE instalzaton com-Deleta para cerveza y espu-mesos y Barcos. Moratin, 7, td.

de liel. Se reformen pieles,

Lesciones por profesora con diploma. Mad. Schuwirth de Selve, calle dei Prade, 4.

Profesor superior referen-leias inmejorables, educa-ria niños, H. L. Sta. Isabel, 23 ona dehesa en la ribera del Jarama. Mide 200 fanegas de regadio.—Infantas. 19. Aran-juer.—Pérez Galdos. 10. pral., Medrid, de 6 à 7.

Mesa, antoms. Naisei Calve S

girse. Apartado Correos, 394.

¡Ojo! ¡Ojo! Por no poderlo atender, se Cama, 2 colchenes y almoba-

drade, 15. Armario da luna, 75. Mecedoras & 5.50. La Casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12-Romanones-12

F. N. ra de cambio de velocidades, trasmisión por cardan suprimida la correa, Moreto, 1, de 10 à 2.

Vendo berl' y facton luje. R. Barquillo, dl. Sin correds.

Saldo 600 piezas pitas alfornhradas, 1,25; fieltros, 1 pta.; pordelillo, 0.69. 5, Fuentse, 5.

n O Y A L agua de ilcolonia florida; su higienieo y agradable perfume se conserva en el pañuclo durante 8 dias. Lujosos frascos de un litro, Ptas. 6,45. --Frascos pequeños,



Patteció el 26 de octubre de 1910

en la villa de Cifuentes (Guadalajara) Bespués de recibir les Santes Macramentes y la bendición de Su Santidad.

Todas las misas que se cetebren el dis 4 en esta cor-te, en la iglesia de la Magdalena, y el 7 en la iglesia Pontificia de San Mignel, por los racordotes adscrip-tes à las mismas; el funeral que se celebre en la villa de Cifuentes el dis B, como las misas que en dicha villa y en la de Guelda, Gargoles de Arriba, Gargoles de Abajo, Huetos, Eudia y Ruguilla, seran apii-

Su viude D. Jesé Martin Bosch; hijos D. José. D. Polotes, D. Carles y D. Emilia; su padre D. Domingo de Eliscuriaga; padres políticos los Exemos, Sres. D. Carlos Martin Murga y doña Josefa Bosen; hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus pringos la encomien-

Los Exemos, é Henos, Sres. Nuncie de Su Santidad, Obispos de Madrid-Aloslá, de Sién y Sigüenza han a concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrade The same of the sa

Por traslado de residencia de su dueno, de la antigua y

acreditada drogueria de Gan-tero en Valladolid. Guarnicioneres, 3. informarán. impostación de voz. Repertorio. Unesta Santo Domingo, 4

SALCHICHEROS Las mejores maquinas de picar y embatir y prensas pa-ru chicharrones H. y S. de M. Cheselet. Espoz v Mina, 18.

PARA TEATROS Coronas, diademas, co-Dares, palseras, esclava, joyeros, piedras para bor-

dar, teisones, cascos, cora-

tas, espadhs y pañates. MONTERA, 44 Linancieros buscan algunos regucios seriosa colocar en Sociedad para principio 1911. Dirigir proposiciones & M. Beneche, ingenieur. Con-Paris.—No se responde à los

intermediaries. Cirta. distd. cede gabit. casa Ddecto. L. C. postal, 101.926. Adelantes practices en

Motocicletas Catalogo ilustrado, previo envio franqueo, por OTTO STREETBERGER. - Avan lado main, 235, Barcelous

Atención

Se uesea persona que domi-Sne el frances, sepa escribir à máquina y contabilidad. Inútil dirigirse sin muy bue-has referencias. Lista de Co-

rrccs, cédula personal, núme-

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al

mes en negocioserio y seguro administrado por si mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carmen 89, pl. De 9à 12 y 4 à 6

Casa fundada en 1880.

LA AMERICANA

Tintereria y Quitamanchas, Sistema New-York, Especialidad en limpieza al seco y en planchar vestidos

Especialidad en dimpleza al seco y en planchar vestidos señora, estilo sastre. Se tiñen y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lanas, algodones, tules, encajas y demás telas. Lutos en 24 horas.—Preciados, 6.—Tel. 387.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), expermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás sintomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir à su autor, Monreal, Purucarral, 62, consultar dudas —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5-50.

Se compra toda clase de alha- Se cede en buena fila las ba-

jas, oro, plata, platino y galones, à precios como ninguna tad 2.º turno. Antolín Queotra, Ant.º Casa, Zaragoza, 4

KEWITE ANIVERSARIO

LA EXCMA, SENORA

Dofia Teresa Canfero y San Vicente

Don Nicolás de Urliaga y de las Rivas

MARQUESES DE SAN NICOLAS

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

el diz 4 de noviembre de 1852 y 7 de mayo de 1888

en la parroquia de San Sebasti in è iglesia de San Igna-

cio, así como el ejercicio del mes de Animas en esta ul-

tima, serán aplicadas en sufragio de dichos senores.

Todas las misas que se celeb en el dia 4 del corriente

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos les encomienden á Dios.

TEATRO REAL

Arrendamiento

Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Sa-

lamanca, con mobiliario o sin él.—Dirigirse à Viuda de

Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

Venta solar de 11.000 pies i. 2,75, R.: Bordadores, 9, pl. is.

Acinco dormitorios, Razón:

Montera, 19, Anuncios,

mo, número 2

ESPECTACULOS DEL DIA 4.

ESPAÑOL .- 9 .- (Función popular).-Don Juan

Tenorio. COMEDIA .- 9. -La esonela de las Princesas. LARA. - 6,30. - (Vermouth.) La escondida sen-

da (doble). 9. El cuento del tren .-Sanson y Dalila (doble).

PRICE.-No hay function. BULETIN RELIGIOSO APOLO .- 7. - El club de las solteras. - Lerenzín ó

(doble, 4 actos).

ESLAVA.-6. El conde | Cultos.-Se gana el jubi-

de, á las cincom MARTIN.-6. Aquí hase de Villarrín.

farta un hombre. - La tri- En la iglesia de la Comse).-Juan sin nombre. NOVEDADES .- 6. - El En San Ginés y en San

-El dereche de asilo. BARBIERI .- 7,80. Chan- P. Dominico.

tecter nacional. - El centro de las mujeres.-Cuan- gracia), ídem á las nueve, y tas cómo esta tan pura.-La sangre española. IMPERIAL -- 4,15 y 8,15

-Pelfoulas.--Los asistentes .- Vencedores y vencidos.-De balcón a balcón y El chalán. Las citas. -Las de Cain (reprise). NACIONAL -6. El no

vio de doña Inés.-Los demonios en el cuerpo y E chiquillo, 9,30.-Don Juan Tenorio

(especial) LATINA .- o. La doma-

dora. - Alma andaluza.-El cabo primero.-El diablo con faldas.-La negra honrilla (estreno).-Tenorio feminista.

NOVICIADO. - 5. - Los placeres de una siesta.-La cuarta (estreno.)-Corazon de mujer.-Les placeres de una siesta.--Corazón de mujer. - Al sgua. patos.

APOLO DE CHAMBE-RI.-6,80.-El barquillero.
-Imposible l'hais dejado. -Dora la viuda alogre.-Imposible l'hais dejado.

MADRILENO. - Desde las 5, variado programa de cinematógrafo y varietés. Secciones extraordina-

rias á las 10,45 y 11,45. KURSAAL — 5,45. — (A mitad de precio.) Cine y varietés. - (Especial) La noche del rompimiento.

-Cine y varietés .- La dormida (especial). PRINCIPE ALFONSO. -6 y 7. (Vermouths populares, con rebaja de presios.)-Cinematografo y las

mas notables atracciones del cuadro de varietés.

Secciones de cine. 11. Les Mary Bruni con la parodia de Don Juan ción nocturua. Tenorio y otros trabajos. Turno: Cor Mariae.

SALON MADRID. 5.50. Lydia y Paquita Escribano Cinematógrafo en todas las secciones.

LO RAT PENAT.-5.-Cine y varietés. 11,30. Todos los artistas (especial). Hay foyer. NUEVO .- Desde las 6. Cine y varietés.

11,15. Especial de moda. ROMEA.—Desde la 5,45. Películas y varietés.

Santos del dia 4. -San el camarero del cine.-El Carlos Borromeo, arzobishúsar de la guardia .- Glo- po; Santos Juanicio, Emerico, Filologo, Patrobas y COMICO.-6,30. La mo- Amancio, confesores; San-sa de mulas (dos actos, do-ble). - ¡Eche usted seño- dal. Próculo y Agrícola, ras! - Los perros de presa mártires, y Santa Modesta y Beata Elena, virgenes.

de Luxemburgo (doble).— leo de Cuarenta Horas en Tenorio feminista. — La la parroquia de Santa Ma-GRAN TEATRO.—6.— Nuestra Señora de la Al-La costa azul.— El poeta mudena, predicando en la de la vida.—El país de las misa, á las diez, D. Leohadas y La diosa del pla- nisio Santiago, y por la tarde, á las cinco, el P. Pedro

bu gitana. - El trébol. - El pañía, á las ocho, misa de decir de las gentes (repri- comunión para la Guardia de Honor.

derecho de asilo. - La se- Ildefonso, idem id. hora Barba Azul, - Las En las Trinitarias, ídem bandoleras. - La siciliana. y á las cinco y media ejercicios, siendo orador un

En las Salesas (Santa Enpor la tarde, á las cuatro, predicará el P. Fita.

Novenas de Animas. En San Jerónimo, por la

tarde, á las cuatro y media, sigue la novena de Animas, y será orador don Angel Ruau. En la parroquia de Nues-

dra Señora del Pilar sigue, y predicará, á las cinco, el señor cura.

En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo. En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio

En San Martin, id., don Ramón de Garamendi. En el Buen Sucese, idem D. Cipriano Nievas.

En la parroquia de Santa Teresa, idem D. Francisco En la parroquia de Nues-

tra Señora de Covadonga idem el señor cura. En San Andrés, id., idem D. Mariano Bonedicto. En Santiago, idem don

Bernardo Barbajero. En San Marcos, á las seis. D. Domingo Escudero. En San Luis, id., id., don

Pedro Esteban Díaz. En ei Salvador, id., idem D. Mariano del Oro.

En los Flamencos, idem D. Manuel López Anaya. En la iglesia Pontificia, fdem, el P. Manuel Cancio. En San Pedro (calle del Nuncio), D. Dionisio Sán-

La misa y oficio son de San Carlos Borromeo.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de 10,30 y 11,30 .- Cinemató- los Dolores en los Servigrafo. - La Argentinita, tas, Arrepentidas, Caba-Les Papillons, las herma- | llero de Gracia, Cristo de nas Leal y La Españolita. la Salud, San Luis, San Se--Debut de Josefina Cola. bastián, Santa Teresa, Car-BENAVENTE. -5 y 9. men, San Justo, Santa Cruz y Santa Barbara.

Espíritu Santo, Adora-

Vigorosina Aguirre

Infalible para la completa curación de tubercu'osis y ca-tarros agudos y crónicos. — CARRETAS, 22. — Farmacias principales de Espana y centres de especificos.

Inspectores. Se necesitan, UNO en cada provincia y AGENTES en todos los puebles de España, para la vente é plazos de valores públicos. Dirigirse a EL CRÉDITO GENERAL ESPANOL, Barcelona

R-CORSES Antigua Casa «LA HURI». modelos largos muy esbeltos, à 15 pesetas.-GENOVA, 8.



DE OSSORIO Ha fallecido en Málaga el 26 de octubre de 1918

R. I. P.

Su Viudo, Hijos, Padres, Abuela, Madre política y demás familia,

> RUEGAN à sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el dia 5 de los corrientes en la iglesia parroquial de San José en esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Agencia de Anuncios.-- J. Dominguez, plaza Matute, S.



SEÑORA

FALLECIO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1910

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Amparo Valle y Zorrilla; su hijo politico D. Luis Aponte de Miguel; su hermana doña Lupercia (ausente); hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

> RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendarla à Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San José el día 5 de noviembre, à las once de la mañana.

En dicho día, y á la misma hora, comenzarán las misas gregorianas en la referida iglesia. El Exemo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencias, y los Exemos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, 80 cada uno en la forma acostumbrada.

EL ILMO, SENOR

Falleció el 24 de octubre de 1910.

Después de recibir les Santes Sacramentes

y la bendición de Su Lantidad.

R. I. P.

Su hermana politica, sobrinos, so-

RUEGAN à sus amigos ten-

gan la caridad de encomendar

Todas las misas que se celebren el

día 5, en la parroquia de San Sebas-

tián; el día 10, en San Ignacio y las

Gregorianas, y el 24, en las Cala-

travas, serán aplicadas por el eterno

LA SOLEDAD .-- Desengaño, 10

brinos políticos, primos y demás pa-

su alma á Dios.

descanso de su alma.

DESPACHOS EN MADRID: FUENCARRAL, 101; RECOLETOS, 11; COLEGIATA, 13

ISTABLOS Y GANADERIA PROPIA EN CARABANCHEL ALTO. - Esta Casa puede ofrecer leche de vacas, de calidad inmejorable, por proceder de ganado joven, sano, bien alimentado y, además, pastar en el campo: no teniendo, por lo tanto, una estabulación continua, origen de todas las enfermedades. - 20 céntimos medio litro. A domicilio, 35 céntimos. - El servicio á domicilio se hace en lecheras precintadas

Kopas hechas para caballeros

4.000 trajes de 15 à 40 ptas. Ingleses, de 40 à 80 ptas. Pan-talones, de 6 à 80 ptas. Gabanes, de 80 à 70 ptas.; con forros seda de 10 à 20 duros. Chaquetones. Pellizas desde 14 pese-tas. 2.000 Chalecos fantasias, à 10, 12, 15 y 17 ptas. PARA JÓVENES

Trajes, desde 13 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc., etc.-BAZAR ROPAS HECHAS. Secciones Sastreria.—Planta baja.—Pisos entresucios. 6. FUENCARRAL, 6. MADRID -- CASA CABIEDES

A LAS SENORAS Se vende un precioso mo-

biliario sin estrenar, procedente de una numerosa familia. Urge. Serrano, 50, 1.º

ALHAJAS brillantes, percompro a altos precios. Antigua casa Fornoza.—Carrera S n Jerónimo, 86, jevería.

Remedios de toda Confianza

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL

Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para

la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarregio de

la Sangre y los Humores De venta en todas las Farmacias

Propietaries y Unices Fabricantes: LANMAN @ KEMP, - - NEW YORK

Depositarios para toda España: VICENTE FERRER @ CA., - BARCELONA

(O)] L.] 3- T.

24 - ARENAL - 24

SANATORIO "LA GRANJA", AVILA

Primera enseñanza por los procedimientos paidológicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. Henerarios módicos. Magnificos locales propios, dotados de todas las comodidades é higiene que requiere la Pedagogia experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campes y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantíal de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar; coche para los alumnos que no pernoctan en el establecimiento.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos,—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director, D. Alejandro de Goitia, doctor en Ciencias.

LA GRANJA», Afueras del Puento, AVILA.—Telefono número 24.

NO Habra Herniados (Quebrados), Relajaciones y dislo-Caciones, ni lo están ya cuantos conocen la eficacia de las notabilisimas creaciones Ramon. «Prototipo del tratamiento no operatorio» al crisol de la ciencia rectificado.—Pidan los enfermos el opusculito del especialista Pedro Ramon y lo recibirán gratis.—CARMEN, 38, 1 iso 1.°. BARCELONA.—En Madrid los días 14, 15 y 16 del corriente.—Recibirá de 10 à 18 y de 17 à 19, Hotel de Oriente (ARENAL, 4).

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

MUEBLES, CAMAS, TAPICERIA, CORTINAJES nuevo y usado, completa variedad; precios de liquidación ALPOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO

Fábrica de MALLORCA, inmense surtido, delicado gusto y clase, à precies de fábrica. Visitar la Casa Atocha, 34. Entrada libre.—Teléfono 360.



rientes,

LAMPARA MARCA "METAL"

Economia 75 % PEDIDLA EN TODAS PARTES

ES LA MAS BARATA

POR SU REDUCIDO COSTE POR SU MENOR CONSUMO

POR SU MAYOR DURACIÓN POR SU GRAN SOLIDEZ

Compañía General Española de Electricidad Apartado 150 MADRID Puerta del Sol. 1

SUBASTA DE MULAS

Se venderá una de desecho del batallón de Ferrocarriles. en el cuartel de la Montaña, el día 8, é las once.—Madrid I.º de noviembre de 1910.—El comandante mayor. Terres.

WESTERA FELIPE III, 6, Y TABERNILLAS, 8 Estas acreditadas casas no anuncian à precios increibles; pero prueban al público que venden más barato y mejor calidad que lo que estrecen en saldos.—EELIPE III, &



Pilas secas "HELLESEN. Perfeccionadas por V. Ludvigsen

Más de veinte años en el mercade, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas elicaces para teléfonos, telégratos, timbres, motores, motociclos, etc.

Pidanse en las casas de material eléctrico



Romanones, 16, tienda.

y Espoz y Mina, 20, pral. (Esta siempre principal).

Piñas de Cuba, á 6 pesetas Chirimoyas, à 0,80. Plátanos, 0,60 dua. Naranjas dulces, co-cos, uvas de Jijona, étc., precs. moderados. Calle Ariabán. 10

Remite à provincias y extranjero billetes y décimos pare el gran sorteo de Navidad y cuatro más. El administrador, MIGUEL REDONDO, MADRID



PRIMER ANIVERSARIO

Falleció el 3 de noviembre de 1909.

R. I. P. Sus hermanos, sobrinos y demas familia,

RUEGAN à sus amigos se rvan encomendar su alma à 110S.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma.

The transfer of the second second second